

## ORIGENES HISTORICOS DE LA SAGRADA CONGREGACION "DE PROPAGANDA FIDE"

(En el 350 aniversario de su fundación)

Este año de 1972 ha sido pródigo en la conmemoración y celebración de diversos Aniversarios misioneros. Ante todo los 350 años (tres siglos y medio) de la fundación del Dicasterio Romano de *Propaganda Fide*, hoy llamado *para la Evangelización de los pueblos*. Luego los 150 años (siglo y medio) de la fundación de la Obra de cooperación misional bautizada con el nombre de *Obra de la Propagación de la Fe*. Finalmente los 50 años (medio siglo) de la elevación al título de Obra Misional Pontificia, de la anterior obra de cooperación misional, en lo que intervino activamente Angelo Giuseppe Roncalli, en 1922, más tarde Sumo Pontífice con el nombre de Juan XXIII.

Indudablemente, que el primero de estos aniversarios es el que reviste una importancia mayor, y al que se ha dedicado mayor atención en los medios religiosos misioneros y pontificios. Quizás la obra más importante y duradera de esta conmemoración sea la que ha emprendido la misma Congregación de Propaganda, mediante la publicación de diversos estudios sobre temas relativos a las Misiones de la misma Propaganda, y que serán recogidos en tres tomos, con la colaboración de los principales misionólogos. El primero ha salido ya con el título general de *Sacrae Congregationis de Propaganda Fide Memoria Rerum*, y comprende la vida de la misma Congregación en el período que va del 1622 (año de su fundación) hasta el 1700. Historia crítica, debida a diversos autores, no apologética precisamente, que servirá para reflejar objetivamente, con las imperfecciones de toda obra humana, lo mucho que la grande mayoría de los pueblos del mundo deben al esfuerzo evangelizador y pluricivilizador de Propaganda Fide y de sus mensajeros, los Misioneros. La misma tipografía políglota de la misma Congregación de Propaganda Fide, por muchos años la más importante, sin duda, en todo el mundo, dentro de su género, ha contribuido notablemente a la alfabetización y difusión de la cultura de los pueblos, que se han beneficiado de su acción.

Los tres tomos (en dos volúmenes) en que ha sido concebida la obra, nos dará un arsenal riquísimo de materiales y conocimientos en torno a la vida y desarrollo histórico de Propaganda Fide a través del espacio y del tiempo. Nosotros queremos también sumarnos a esta celebración jubilar, con este estudio sobre *cómo se llegó a la formación de este Dicasterio Romano misionero*, con una aportación riquísima de elementos españoles, como veremos, a pesar de entrar en juego otros factores, que pudieran serle contrarios, de los dos Patronatos ibéricos. Una contribución, pues, a la conmemoración

tres veces y media centenaria, de la llamada a lo largo de los siglos *Sagrada Congregación de Propaganda Fide*, y hoy, después del Concilio, *Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos*.

### *Necesidad de un Dicasterio Misionero*

Sobre este tema hemos escrito ya ampliamente en nuestro *Derecho Misional*<sup>1</sup>.

Algunas dificultades jurídicas, y sobre todo la decadencia de las potencias que ostentaban los Patronatos Regios, aconsejaban la creación de una organización central misionera, dentro de la organización misma de la Iglesia, que, en una dirección más inmediata y directa, dirigiera toda la obra de su actividad misional. El sistema de Patronatos fue beneficioso en su tiempo, y quizás entonces el único modo posible de atender convenientemente a la evangelización del mundo. Los Papas del Renacimiento, que coincidió con la época de los descubrimientos geográficos, y con la espléndida edad de oro de las Misiones, distraídos y ocupados en los movimientos mismos renacentistas, y abrumados por el gran movimiento secesionista protestante, no se hallaban en condiciones de llevar el peso de las Misiones, ni les llegaba el tiempo para dedicarse preponderantemente a ellas.

En cambio, encontraron sus dignos sustitutos en los Reyes de España y Portugal. Era una solución de emergencia, pero no la más adecuada para el problema misional. Sin contar con que andando el tiempo, las dos naciones ibéricas no podrían, ni política ni económicamente, seguir respondiendo a esas obligaciones, ya podía preverse desde el principio, que la Iglesia habría de quedar demasiado sometida al Estado en su actividad misionera, y que el Estado habría de tener demasiadas ingerencias en la esfera meramente eclesiástica. Una solución pues, de momento, de verdadera emergencia.

Por lo demás, es claro que el Romano Pontífice, todos los Romanos Pontífices, son la Cabeza rectora y moderadora de toda la actividad misionera de la Iglesia; y por la historia consta que se preocuparon más o menos, según las circunstancias de los tiempos, de cumplir con ese grave deber. Apareció así en la conversión de los pueblos anglosajones, y en las Misiones medievales entre los pueblos mongoles.

Ahora se venían a añadir otras razones de orden político y económico, para que se llegara a una evolución, en esta dirección central de las Misiones. La evolución política europea, que por una parte iba acusando una decadencia de las dos naciones ibéricas, y por otra iba demostrando el creciente desarrollo de otras naciones europeas, como Francia, Holanda e Inglaterra, hacía ya más necesaria la creación de algún organismo eclesiástico central que pudiera resolver para adelante tantos problemas como se iban presentando

<sup>1</sup> Véase *Derecho Misional*, 205-232, donde se da también su correspondiente bibliografía, y lo mismo en nuestra *Bibliografía Misional*, I, 494-498, donde se recogen y presentan 9 obras y 25 artículos de revistas. Seguiremos en parte, y en parte ampliaremos ese estudio.

en las Misiones. Y aun sin atender a la incompetencia jurídica de los mismos Patronatos Regios en el orden jurisdiccional o espiritual, iba aumentando de día en día el campo de las Misiones, que gravaba cada vez más las obligaciones de los Patronatos, incapaces ya para cumplir debidamente con todas esas obligaciones. Tanto más, que se acentuaba cada vez más la decadencia, sobre todo del Patronato Portugués, en sus posesiones y colonias del Oriente. Las nuevas Potencias que entraban con tanto vigor en la política europea, buscaban aumentar sus propios imperios precisamente a costa de las colonias portuguesas, sometidas por documentos pontificios a Portugal, desde el comienzo de los grandes descubrimientos geográficos.

Ese monopolio, que se había concedido a España y Portugal, tenía entonces una justificación muy obvia, pues por un lado no existía una organización misional en la Iglesia, que pudiera encauzar esa actividad misional; y por otro, únicamente las carabelas españolas o portuguesas se atrevían entonces a desvelar los secretos que desde siglos guardaban los Océanos.

Con el sucederse de los tiempos, ambas partes veían la necesidad de una nueva organización misional. Los Pontífices porque sabían muy bien que todas las anteriores disposiciones no podían menos de tener un carácter *provisional*, aunque se esforzasen en mostrarse respetuosos con las cláusulas anteriormente convenidas con España y Portugal; y los mismos Soberanos ibéricos porque habían de ir sintiendo su incapacidad de proveer a todas aquellas necesidades, a medida que iban disminuyendo su prestigio internacional, y los fondos del erario estatal.

Y naturalmente, había de sentirse un punto de fricción entre ambas potestades, cuando se tratara de hacer ya el traspaso de la jurisdicción misional. Y también porque ese traspaso habría de influir no ya sólo en las Indias Orientales y Occidentales, sino también en el estado jurídico del mismo territorio nacional, al que, consciente o inconscientemente, habían aplicado muchos de aquellos privilegios y concesiones papales. Pero de lo que no podía caber duda era de la necesidad de esa creación de un organismo, que dirigiese, con eficiencia y competencia, toda la actividad misional de la Iglesia. Ese organismo había de ser precisamente la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, denominada también a partir del Vaticano II, Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

### *Primeras tentativas*

Este mismo organismo había de crearse en el 1622. Pero ya antes habían existido algunas infructuosas tentativas. Ya en el siglo XIII San Bernardo de Claraval había deseado una Organización misionera más directa en manos del Papa<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> DINDINGER, J.: *La Sacra Congregazione de Propaganda Fide*, en "Guida delle Missioni Cattoliche", 32; GRIFFIN, J. A.: *The Sacred Congregation de Propaganda Fide. Ist foundation and historical antecedents*, en "Records of the American Catholic Historical Society of Philadelphia" (1930) 289-317; METZLER, J.: *Wegbereiter und*

Luego fue Raimundo Lull (1235-1315) quien a fines del siglo XIII y principios del XIV, concibió la idea de un centro propulsor y organizador misionero, en su afán de establecer una cruzada para la conversión de los infieles y de los herejes<sup>3</sup>.

Más tarde, los Papas de la Restauración, libres de las primeras urgentes ocupaciones de poner en marcha los decretos conciliares de Trento, comenzaron a preocuparse ya muy especialmente de las Misiones. En este sentido ocupa un puesto particular San Pío V, que dio los primeros pasos hacia un organismo romano de las misiones. Había intentado enviar Nuncios Apostólicos a los diversos campos de misión, sobre todo a las Indias Occidentales, plan que no pudo llevarse entonces a la práctica por las dificultades presentadas por España. Ante este contratiempo hubo una intervención del General de los Jesuitas, San Francisco de Borja, que aconsejó al Papa el nombramiento de dos comisiones cardenalcias que se ocuparan de la obra de la evangelización<sup>4</sup>. Poco antes había intervenido asimismo ante el Sumo Pontífice el que había de ser insigne Obispo de Tournai, Juan de Vendeville, quien en 1567, peregrino a Roma, había propuesto al Papa la fundación de una Sociedad en favor de los esclavos y para la conversión de los griegos y de los maronitas; y ampliando la visión de su grande alma, en un segundo memorial, exponía el plan de formar sacerdotes que fueran misioneros de todos los países necesitados<sup>5</sup>.

### *San Pío V y San Francisco de Borja*

Con estas ideas y preocupaciones misionales del Papa, podemos entender mejor sus relaciones con San Francisco de Borja, de quien mucho esperaba él por sus estrechas relaciones anteriores, y aun presentes, con las Cortes de Lisboa y de Madrid, ante las que quería actuar el Pontífice. Recordemos que el mismo Francisco de Borja, antes de entrar en la Compañía de Jesús, había sido cortesano, y de gran influencia, en ambas Cortes.

El entusiasmo de San Pío V por todo lo que significara defensa y dilatación de la fe, nos dice el P. Lopetegui, le hizo romper la ya tradicional costumbre del pontificado de inhibirse casi totalmente de los asuntos americanos, fuera de las erecciones de las Iglesias y otras cosas de mayor importancia dogmática o moral, que también iban dirigidas generalmente por la corte de Madrid; y así quiso entrar personalmente en contacto con los principales

---

*Vorläufer der Kongregation*, en "Sacrae Congregationis de Propaganda Fide Memoria rerum" (1971) I, 1, 38-78.

<sup>3</sup> Véase G. V.: *Il B. Raimundo Lullio e i primi ideali di Propaganda*, en "Estudis Franciscans" (1923) 300-302; CONSIDINE, J.: *Un précurseur de la Congrégation de la Propaganda trois siècles avant sa fondation*, en "Revue illustrée de l'Exposition Missionnaire Vaticane", Roma, 15 Juillet 1925.

<sup>4</sup> LOPETEGUI, L., S.J.: *San Francisco de Borja y el plan misional de San Pío V*, en "Archivum Historicum, S.J." (1942) 1-26.

<sup>5</sup> GOYAU, G.: *Un précurseur pour l'organisation missionnaire, l'évêque Vendeville et la fondation de la Propagande*, en "L'Eglise en marche", I, 55-89.

personajes del Consejo de Indias, y de los reinos ultramarinos, para impulsar lo posible toda la actividad misional<sup>6</sup>.

Desde la primera audiencia que concedió al Nuevo Preósito General de la Compañía de Jesús, San Francisco de Borja, a los comienzos de su pontificado, calculó la colaboración que en tal terreno podía prestarle el antiguo Duque, excepcionalmente bien quisto en la Corte lusitana, experto conocedor de los hombres y de las cosas de la de Madrid, y que iba a emprender bien pronto una actividad provechosísima en la implantación de su Orden en los dominios de Felipe II. De tales contactos surge un estrecho cambio de ideas y planes, que las notas del P. Polanco, Secretario de Borja, se encargan de perfilar periódicamente, y que desembocan en audaces resoluciones y empresas.

Las entrevistas de los dos Santos sobre temas misionales eran bastante frecuentes<sup>7</sup>. Hacia la primavera del 1568 sugirió el Pontífice a Borja, por medio del Cardenal Crivelli, que quería enviar algunos de la Compañía, a la India Oriental y Occidental, para que en su nombre visitaran y consolaran a aquellos pueblos, y les concedieran ciertas gracias. Borja llegó incluso a proponerle algunos nombres, pero como norma de prudencia, proponía al Papa tratarlo previamente con el Embajador de Portugal, que lo era entonces Alvaro de Castro. Tratado el asunto con el citado Embajador, pareció mejor que esa visita la hicieran los mismos Obispos locales, acompañados por algunos Padres de la Compañía. Llevada al Papa esta resolución, se decidió que el Arzobispo de Goa (lo era entonces Jorge Temudo) visitara la India Oriental hasta Malacca, acompañado del P. Melchor Núñez Barreto, u otro de sus compañeros. Las Molucas podrían ser visitadas por el Obispo jesuita Melchor Carneiro, que había sido Coadjutor del Patriarca de Etiopía P. Núñez Barreto; le acompañaría el Superior de la Compañía de aquellas islas. El Patriarca de Etiopía, que lo era entonces el P. Andrés de Oviedo, podría visitar el Japón y China, y en su imposibilidad podría hacerlo el Obispo de Malacca, que lo era el Dominicó Jorge de Santa Lucía. La visita de las islas Madeira, Azores, Cabo Verde, Santo Tomé, y las regiones del Brasil podría hacerla algún Obispo de Portugal, al que acompañara así mismo algún misionero.

El proyecto no se llevaría a cabo, pero al menos estas medidas nos bastan para comprender el interés siempre creciente del tema misional entre San Pío V y San Francisco de Borja en sus frecuentes entrevistas, al menos durante el primer trienio de Pontificado. De todas esas conversaciones, que tienen por objeto una visita apostólica de tan amplias proporciones, para informar lo más exactamente al Vaticano, sobre la situación de la Iglesia en el mundo infiel, y aplicar los remedios más urgentes, brota como lógica consecuencia la primera idea práctica de una Congregación permanente de Car-

<sup>6</sup> Véase en "Archivum Historicum, S.J." (1942) 2.

<sup>7</sup> Véanse más detalladas en LOPETEGUI: *l. c.*, 2-4.

denales que ayudara al Papa en el gobierno de tales territorios, para implantar en ellos la Fe.

En efecto, puestos de acuerdo Borja y Polanco, con el Embajador portugués, sobre el tema general de la visita, y aprobado éste por el Papa, pocos días después, el 20 de mayo de 1568, volvieron ambos Padres, juntamente con el diplomático lusitano, y le pidieron que "*ut ad negotia conversionis infidelium congregationem Cardinalium institueret*: que instituyese una congregación de Cardenales que atendiera en el negocio de la conversión de los infieles". En vista de que le agradaba la idea al Papa, le sugirieron incluso tres nombres, los Cardenales Amulio, Sirleto y Caraffa, a los que el Papa, por su parte, añadió el Cardenal Crivelli, agregando que quería constituir esta Congregación con un Motu Proprio, y publicarlo en Consistorio<sup>8</sup>.

Los planes hasta aquí expuestos, se referían a las Misiones del Patronato de Portugal. Veamos ahora los planes de San Pío V con relación al Patronato Español. Por entonces mismo acababa España de nombrar nuevos Virreyes para sus posesiones de América, y se estaba preparando una amplia reorganización administrativa de sus Indias, en período de consolidación. Pío V creyó llegado el momento oportuno de intervenir también, expresando sus planes al Rey y a los personajes interesados del Consejo de Indias. Había de ser la primera gran prueba del naciente organismo misionero. Si su colaboración evangelizadora hubiera podido adaptarse de hecho, con la dirección del Consejo de Indias y de Felipe II, su éxito estaba asegurado, y probablemente hubiera cristalizado en una viviente y perpetua realidad sin esperar los días de Gregorio XV.

Pero en la centralización administrativa de Indias, tan meticulosamente edificada por Fernando el Católico, desarrollada en los tiempos de Carlos V, y extremada en los de Felipe II, en todos los órdenes, desde el militar al eclesiástico, tal combinación debía parecer absurda, aun cuando inicialmente solo llevara un aspecto consultivo, y salvaguardara los derechos del Patronato. En ambas fases de la actividad de Pío V aquel verano (memoriales al Rey y a otros personajes, exponiendo su concepción misionera, y apaciguamiento de los recelos que se preveían en Madrid enfrente de la nueva Congregación cardenalicia), vemos también intervenir enérgica y decididamente a San Francisco de Borja, y a su infatigable Secretario el P. Polanco<sup>9</sup>.

El General de los Jesuitas se apresuraba a dar noticias de estos pasos a algunos de los Superiores de las Misiones, como al del Perú, P. Jerónimo Ruiz del Portillo: "Su Santidad ha hecho ahora de nuevo una Congregación de Cardenales para que le acuerden y traten la conversión de la gentilidad, y en las Indias haya el cuidado y favor que se requiere para la salvación de las almas: esperamos de todo grandes beneficios del Señor". Y más en particular al P. Nadal, con fecha 2 de agosto: "Lo que de acá puedo avisar de

<sup>8</sup> "Monumenta Historica, S.J.", Epistolae Nadal, III, 625; también POLANCO, Compl. II, 688.

<sup>9</sup> LOPETEGUI: l. c., 7-8.

nuevo a V. R., es que el Papa ha hecho dos congregaciones de Cardenales, como se lo habíamos recordado: una para atender a la reducción de los herejes, etc., para la que ha nombrado 4 Cardenales, Augusta, Granvela, Bordisiera y Commendone, uno por cada nación. La otra para la conversión de los infieles, y fueron nombrados otros 4 Cardenales, Amulio, Sirleto, Crivelli y Caraffa, y ya hemos comenzado a darle algunos informes, y se le darán al día, y esperamos que esto será para mucho servicio de Dios<sup>10</sup>. Esa otra Congregación a que aquí alude el P. Francisco de Borja, se refiere a una Congregación formada para tratar los asuntos de los Protestantes de Alemania y de los Países Bajos.

El punto difícil estaba en cómo habrían de recibir en España estos planes del Papa, y por ello Borja se apresura a escribir al P. Araoz, que tenía gran entrada en la Corte, para que pudiera defender esos planes: "La otra cosa de que he de escribir es que si V. R., por allá viese que hay alguna sombra de una deputación de Cardenales que ha hecho el Papa para lo que toca a la conversión de los infieles, puede asegurar a quien desto dudase, que no tiene otra mira Su Santidad sino a lo espiritual que le incumbe por su oficio, y por la misma razón hizo en el mismo tiempo otra deputación de Cardenales para tratar de la reducción de los herejes, porque entiende que los unos y los otros traten entre sí y le acuerden los medios que Su Santidad puede tomar para hacer su oficio con este género de personas, sin prejuzgar en un pelo a los principales seculares de que a ellos toca, y cuanto a la deputación para los infieles, viese que ha escogido cuatro Cardenales, que todos son servidores afeccionados, y los tres vasallos de su Estado, que son el Cardenal Crivelli, el Cardenal Sirleto, y el Cardenal Caraffa... Así que no hay que recelar, y esto basta por aviso a V. R., para que lo pueda dar cuando le pareciere, y sepa que tenemos experiencia aun en esta deputación del respeto que este Cardenal [Caraffa] tiene y hace tener a las cosas de su Majestad". La carta es del 17 de agosto de 1568<sup>11</sup>.

Se lo comunica asimismo al Virrey don Francisco de Toledo, animándole en su celo, y diciéndole cómo el Papa, para ayudar a la conversión de los infieles, había formado una Congregación de Cardenales que tratara de ese negocio como muy principal<sup>12</sup>. De hecho, la Congregación deputada de 4 Cardenales llegó a tramitar algunos asuntos de carácter misional, en relación sobre todo con los Misioneros de la Compañía de Jesús, a presentación del mismo Francisco de Borja<sup>13</sup>.

La Corte de Madrid había puesto dificultades al plan de enviar un Nuncio especial para las Indias Occidentales, que tuviera la representación del Papa. Ahora se añadía otra circunstancia capital que vino a impedir el que las cosas se llevaran adelante, la muerte casi simultánea de San Pío V y de

<sup>10</sup> "Monumenta Historica, S.J.", Natal, III, 625.

<sup>11</sup> "Archivum S. J. Romanum", Hispan. 68, f. 157.

<sup>12</sup> *Ibid.*, 156.

<sup>13</sup> Véanse en LOPETEGUI: *l. c.*, 12-13.

San Francisco de Borja, el primero el 1 de mayo, y el segundo el 30 de septiembre del 1572. Por otro lado, el P. Polanco dejaba también la Secretaría de la Compañía de Jesús, por lo que los planes de la citada Congregación Romana se vinieron abajo. Pero la experiencia estaba hecha, y los ulteriores Pontífices se verán obligados por las circunstancias, a iniciativas similares hasta la espléndida realización de 1622<sup>14</sup>.

### *Las gestiones de Juan de Vendeville*

Hemos hecho alusión a una intervención de Vendeville; si no se trataba de fundar precisamente una Congregación de Cardenales como la actual de Propaganda Fide, sí se trataba de fundar *Seminarios* para la adecuada formación de Misioneros. En este sentido Juan de Vendeville entregó diversos Memoriales a los Papas San Pío V, y Clemente VIII. Y tendría más estrechas relaciones con Gregorio XIII.

Estos primeros Memoriales parece que hay que ponerlos en el 1567, en tiempos de San Pío V. Ese mismo año, tres peregrinos emprendían el camino de Roma, con la intención de arrodillarse a los pies del Papa. Dos eran ingleses, desterrados de su patria por la persecución anticatólica de la Reina Isabel: Morgan Philips antiguo Rector del Colegio de Oriel en Oxford, y luego Profesor en la Universidad de Douai; y William Allen, profesor de Teología en un Colegio de Malinas<sup>15</sup>. Los dos ingleses eran sacerdotes, y marchaban a Roma, acompañados de un seglar, que tenía ya su importancia en la historia religiosa de Bélgica, y aun de la cristiandad, Juan de Vendeville, distinguido profesor de derecho en Lovaina<sup>16</sup>. Aunque era propiamente un jurista, pero se sentía angustiado por el problema de la suerte de tantos cristianos como gemían bajo el yugo de la esclavitud entre los Mahometanos del Norte de Africa, y por el problema de la reducción de los Ortodoxos. Durante el camino había de abrir todas estas preocupaciones a sus compañeros de viaje. También Allen estaba preocupado por la suerte de tantos compatriotas suyos al otro lado del canal. En todo caso, coincidían en verdaderas ansias de apostolado.

Llegados a Roma, y recibidos en audiencia por Pío V, Juan de Vendeville se apresuró a poner en manos del Papa dos Memorias, una acerca de una organización de la Cristiandad contra el Turco, y la otra sobre el apostolado cristiano. En esta segunda se contenía todo un plan para la formación de Misioneros: lo estaba exigiendo, cada vez más, el peligro turco y el peligro protestante. San Pío V entregó sus Memorias al Cardenal de Clairvaux para su correspondiente examen. Pero moría el citado Cardenal, y Vendeville, ante

<sup>14</sup> LOPETEGUI: *l. c.*, 17; WICKI, J.: *Nuovi documenti attorno ai piani missionari di Pio V nel 1568*, en "Archivum Historicum S.J." (1968) 408-417.

<sup>15</sup> Sobre este Allen véase HAILE, M.: *An Elizabethan Cardinal, William Allen*, (London 1914) Pitman, p. 71.

<sup>16</sup> GOYAU, G.: *Un précurseur pour l'organisation missionnaire, l'Evêque Vendeville et la fondation de la Propagande*, en "L'Eglise en marche", I (1933) 55-88.



otras más urgentes preocupaciones del Papa, cesó de insistir por el momento. Allí estaba el sacerdote Allen que quería someter al Papa sus planes para la reducción de Inglaterra a la verdadera fe.

Allen y Vendeville regresaron a Flandes; en Milán fueron huéspedes de San Carlos Borromeo, y desde Lombardía se les unió en el viaje a Flandes, el joven jesuita Roberto Belarmino, enviado por el General de la Compañía de Jesús, a Lovaina. Allen y Vendeville se habían entendido bien. En adelante trabajarían juntos en Douai, Vendeville como Profesor de Derecho, y Allen como director de un Colegio que recogía a los estudiantes ingleses que no podían seguir sus cursos de estudios en Oxford. Colegio que, por las sugerencias de Vendeville precisamente, se habría de convertir en un Seminario para la formación de Sacerdotes que luego trabajaran en Inglaterra con sus compatriotas. A su ejemplo se levantarían más tarde otros similares en Roma, Valladolid, Sevilla, etc.

En 1572 había fallecido San Pío V, y le había sucedido Gregorio XIII (1572-1585). Vendeville juzgó oportuno insistir ante el nuevo Papa en sus antiguos planes. Tanto más que el nuevo Papa se distinguía por sus afanes misioneros. En su tiempo fueron creados en Roma los Colegios Germánico, Griego, Inglés y Maronita. Y a Roma marchaba en el 1578. Nuevamente ante el Papa, le hizo partícipe de sus sueños y de sus planes. Su Memoria se entregaba ahora, para su estudio, al jesuita P. Possevino, célebre humanista y diplomático, empleado por la Santa Sede en diversas legaciones ante las Cortes de la Europa Oriental. Sin duda que esas sugerencias de Vendeville hubieron de influir en la fundación y orientación de los Colegios citados, y en la creación de una nueva Congregación de Cardenales, que trataría acerca de la unión y conversión de los Cismáticos. La citada Congregación o Comisión, si queremos llamarla así, debería reunirse todas las semanas, y luego informar al Papa cada 15 días. Sus Cardenales eran: Caraffa, Medici y Santorio; sus deliberaciones sólo se referían a los asuntos propios de los Orientales: eslavos, griegos, egipcios, etíopes; colocados todos ellos al margen del Patronato lusitano.

Vendeville era todavía seglar para estas fechas. Pero he aquí que vino a morir su esposa, y decidió recibir las Ordenes sacerdotales, que le fueron conferidas en el invierno de 1580 al 1581. Más aún, en el 1587 sería consagrado Obispo de Tournai. En el 1589 estaba de nuevo en Roma, ahora como Obispo ya. Desde 1585 era nuevo Papa Sixto V, y seguiría en el Pontificado hasta el 1590. Vendeville, por su parte, hacía en el 1589, dos años después de su consagración episcopal, la primera visita ad Limina. Habló al Papa ciertamente de su diócesis, pero también podemos decir que del mundo entero. Sus sugerencias quedaban consignadas en un nuevo Memorial, que entregaba al Papa, sobre la fundación de Seminarios para Misioneros<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> DESCAMPS: *Histoire Générale comparée des Missions* (París 1932) 363. Esta Memoria de Vendeville fue publicada por M. REUSENS en 1870: *La première Idée du Collège de la Propaganda, ou Mémoire présentée en 1589 par Jean de Vendeville*,

Para la realización de todos estos planes, ya de antiguo bien pensados, se fijaba particularmente en las Ordenes Religiosas, sobre todo en los Dominicos, Franciscanos y Jesuitas; todos ellos podrían fundar sus Colegios propios, o Seminarios, donde pudieran prepararse convenientemente sus propios Misioneros, tanto en el orden espiritual como en el científico. El plan fue examinado por una Comisión de Cardenales nombrada al efecto, que propuso sus sugerencias, y hacía sus reservas. El mismo Vendeville pudo atender a la solución de diversas dificultades. No pudo el Papa examinar las conclusiones definitivas, en parte por los asuntos urgentes de Francia, y sobre todo por su muerte prematura. Veamos brevemente su contenido.

Hablaba, ante todo, de la formación espiritual de los que habían de formarse en estos Seminarios, una formación espiritual intensa a poco de su ingreso, que terminaría con un voto, un *cuarto* voto, añadido a los tres que ya tenían los Religiosos, y a semejanza del que hacían los Jesuitas, de dedicarse totalmente al servicio de las almas donde quiera fueran enviados por el Papa, o por su respectivo General.

Luego venía la organización científica. Vendeville preveía la institución de *cuatro secciones* distintas. *La primera* prepararía a los alumnos para el apostolado entre Mahometanos y Paganos; se estudiarían los Santos Padres, los antiguos escritos dirigidos contra Nestorio, Eutiques, la Suma contra Gentiles de Santo Tomás, y los libros musulmanes, sobre todo el Corán. Se estudiaría asimismo el árabe antiguo, y el árabe moderno, lo que llevaría al menos un par de años. Como profesores de lenguas proponía a los cristianos que estaban cautivos de los Arabes, y que podrían ser libertados con esta finalidad; y en cuanto a las lenguas de los países del Oriente, podría pedirse al Rey de España que hiciera venir de allá, a algunos Religiosos que las enseñaran. Cada grupo de lenguas debería vivir aislado en un ala del Seminario, con sus respectivos profesores, con lo que comenzaban a vivir ya un ambiente propio del país donde habían de trabajar más adelante.

*La segunda sección* estaría dedicada a los que habrían de trabajar con los Judíos; *la tercera* quedaba reservada a los Misioneros destinados a trabajar con los cismáticos y herejes del Próximo Oriente y de la India. Y *la cuarta* se destinaba para los herejes mismos de Europa. Todavía pensaba Vendeville en una *quinta*, en la que venía pensando desde 1580: se dedicaría a la preparación de apóstoles para la enmienda de la vida de tantos católicos, y de algunos apóstatas<sup>18</sup>. Y tras la correspondiente formación de los alistados en las diversas secciones, vendría ya su repartición por las diversas partes del mundo.

La Comisión correspondiente hizo, naturalmente, sus observaciones. Ante todo, la Iglesia primitiva no conoció esta clase de Seminarios. A lo que Vendeville replicó si les parecía poco Seminario el mismo Colegio de los

---

*Evêque de Torunai, au Souverain Pontife Sixte V* (Torunai 1870), en "Mémoires de la Société historique et littéraire de Torunai", t. X.

<sup>18</sup> GOYAU, G.: *l. c.*, 73-74.

Doce Apóstoles. Por lo demás, el mundo nuevo que iba abriéndose ahora a la historia, era semejante a la misma Europa, cuando la recorrían en plan de apostolado los primeros Benedictinos.

Todavía sería quizás más de temer la reacción proveniente de los mismos paganos y herejes, cuando se enteraran de la existencia de estos Seminarios; reacción que se traduciría en expulsión de los Misioneros, y quizás en su mismo martirio. Respondía Vendeville que estos Seminarios no serían más conocidos en los países de misión de lo que lo eran en Europa los Colegios fundados por los Jesuitas en Asia. Además, los alumnos de dichos Seminarios habrían de marchar a Misiones con toda clase de pretexto que alejara toda desconfianza.

Ciertamente, que las prevenciones cardenalcias no eran de mucha monta: pero fueron hechas al fin, al plan de Vendeville, por lo que éste se vio en la precisión de refutarlas.

El mismo Sixto V, con su Bula *Inmensa*, del 22 de enero de 1588, había creado la Curia Romana, con 15 Congregaciones que le ayudaran en el gobierno de la Iglesia Universal y de los Estados Pontificios. De ellas, seis tenían como finalidad el mejor gobierno y administración de los Estados del Papa; las otras nueve estaban dedicadas a la expedición de los diversos asuntos de la Iglesia Universal. Faltaba una Congregación Romana que se dedicara al asesoramiento del Papa en la actividad de las Misiones. Pero Sixto V moría el año 1590, y Vendeville regresaba a su sede episcopal de Tournai.

El nuevo Papa Gregorio XIV recibía una carta congratulatoria del Obispo de Tournai, en la que, además, le recordaba sus planes de los Seminarios de Misiones. Gregorio XIV nombraba una Comisión nueva de Cardenales para el examen de los planes de Vendeville. Les ayudarían en el examen dos peritos no Cardenales. En el grupo de Cardenales designados estaba William Allen, el antiguo compañero de viaje de Vendeville; Paleotti, canonista insigne, y colaborador del Papa en el Concilio de Trento; Federico Borromeo, primo y sucesor del Santo Cardenal de su mismo apellido, y creador de la Biblioteca Ambrosiana de Milán; los peritos eran Silvio Antoniano y Gerardo Vossio.

La Comisión tuvo varias reuniones. Vendeville impaciente, en espera de una decisión, llegó incluso a ofrecer al Papa la dimisión de su sede Tornacense, con el plan de hacerse uno de esos alumnos de un Seminario, que era necesario fundar con toda urgencia. El Papa recusaba la renuncia propuesta, y poco después moría. Nuevamente quedaba empantanado el asunto de los Seminarios propuestos por Vendeville.

Poco después se enteraba de que había sido designado nuevo Papa el Cardenal Facchinetti, con el nombre de Inocencio IX, y que estimaba grandemente al Obispo Vendeville. Sin dudarle más, emprendió nuevamente el camino de Roma, a pesar de que sus consejeros le instaban para que lo retrasase hasta la primavera próxima, por razones de salud. Emprendió el

viaje en el mes de noviembre del 1591; cuando llegaba a Bolonia vino a enterarse que también Inocencio IX había fallecido. A pesar de ello siguió hacia Roma, pues quería hablar una vez más con el Papa, fuera el que fuera, de tantas necesidades como había en el mundo entero. El nuevo Papa se llamaba Clemente VIII. Apenas hubo recibido en audiencia a Vendeville dio órdenes para que volviera a reunirse la llamada Comisión del Obispo de Tournai, invitándola a que diera sus últimas conclusiones; tanto más, que el Papa se preocupaba grandemente de los problemas misionales. Incluso había presidido personalmente, en el palacio del Cardenal Santorio, la reunión de los tres Cardenales que desde tiempos de Gregorio XIII formaban la comisión de propaganda fide<sup>19</sup>.

La Comisión del Obispo de Tournai hizo llegar al Papa sus decisiones sobre los planes de Vendeville; así, por orden del Papa, el Cardenal Mathieu, protector de los Franciscanos, fue encargado de comunicarles, particularmente al Procurador General de la Orden, el programa esbozado por Vendeville. Quería hacerse una primera experiencia entre los Franciscanos. Vendeville regresaba a Tournai, donde fallecía el 15 de octubre de 1592<sup>20</sup>.

Pero ya había comenzado a pensarse en la fundación de una propia Congregación de Cardenales para la propagación de la fe, de la recolección de medios económicos, de la publicación de libros religiosos, etc. Juan de Vendeville se había ocupado particularmente de la erección de Seminarios o Colegios para la formación adecuada de los Misioneros. Veremos cómo uno de los principales problemas solucionados por la Congregación fundada en el 1622, fue la creación de un Colegio o Seminario, el Urbaniano para la formación del clero nativo y misionero. En cierto modo, podría tenerse como precursor del mismo, a Juan de Vendeville.

### *Orígenes inmediatos de la Congregación*

Bajo el pontificado de Paulo V (1605-1621), la Comisión de los tres Cardenales no llegó a reunirse ninguna vez; pero en todo ese tiempo no faltaron diversos intentos, para llevar hasta el fin el asunto de una Congregación de Misiones. Ahora iban a intervenir más directamente algunos Carmelitas españoles, entre los que se distinguieron tres: Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, Domingo de Jesús María, y sobre todo Tomás de Jesús. Esta intervención de los Carmelitas en la erección de la Congregación de Propaganda Fide, la reconocía expresamente el Papa Pío XI en su carta al General de los

<sup>19</sup> SCHMIDLIN, J.: *Eine Vorläuferin der Propaganda unter Klemens VIII*, en "Zeitschrift für Missionswissenschaft" (1921) 232-234.

<sup>20</sup> Sobre Vendeville véase: POSSOZ, P.: *Vie de Jean de Vendeville, mort évêque de Tournai en 1592* (Lille 1862); ZOES: *Joannis Vendevillii Episcopi Tornacensis, iuris utriusque Doctoris*, en "Consiliarii Regis Catholici in Consilio privato" (Vita. Duaci. 1598); POLCIN, St., S.J.: *Antoine Possevin, J. de Vendeville et Thomas de Jésus et les origines de la Propagande*, en "Analecta OSBM" (1967) 577-595; GOYAU, G.: *Les initiatives belges dans la fondation de la Propagande*, en "Revue Générale" (Bruxelles 1924) 1-23.

Carmelitas, fecha del 31 de marzo de 1922, con ocasión del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús: “No queremos dejar pasar en silencio —escribía el Papa—, la influencia que tuvieron estos Religiosos en la Congregación de la Propaganda, a cuya fundación contribuyeron no poco con sus consejos y su trabajo incansable ante la Santa Sede, como lo atestiguan las Actas de Clemente VIII, de Paulo V, y de Gregorio XV”.

Todo ello hay que estudiarlo dentro de la gran controversia interna desarrollada entonces dentro de la Orden Carmelitana, pues muchos de los Carmelitas dudaban de que la Reforma introducida por la Santa de Avila, pudiera coexistir con la labor *activa* que exige la actividad misional.

### *La controversia carmelitana*

Durante la vida de la misma Reformadora habían salido de hecho algunos Carmelitas para las Misiones de Oriente y del Congo, determinación que había aprobado la Santa. Pero después de su muerte, en el capítulo reunido en Almodóvar el año 1583, se planteó la tesis misional. Los pareceres eran encontrados: Unos como Doria, estaban por el retraimiento de la vida contemplativa; otros como Gracián, por las Misiones. San Juan de la Cruz seguía un término intermedio, la vida contemplativa, pero también las Misiones, o mejor, la vida contemplativa en las misas Misiones. Triunfó en un principio la idea misional, como veremos, y Gracián pudo enviar más sujetos al Congo y a Guinea. Pero el año 1585 le sucedía en el cargo el P. Doria, y la idea de las Misiones vino a sufrir un rudo quebranto. En la corriente de los entusiastas de misiones aparecen los tres personajes citados antes, y cuyas intervenciones vamos a exponer muy brevemente <sup>21</sup>.

### *El P. Jerónimo Gracián*

El P. Jerónimo Gracián era Provincial de los Carmelitas reformados de España, y en el 1582 tomó determinadas medidas relativas al apostolado misional; envió algunos de sus súbditos a las Indias Occidentales (América), y a otros al Congo y a Etiopía. La determinación la había tomado después de consultarla con la misma Madre Teresa de Jesús. Esta primera expedición al Congo había de perecer ahogada en un naufragio; eran cinco en total. Menos de seis meses después moría Santa Teresa. Y a continuación se tuvo el capítulo de Almodóvar del Campo, con el comienzo de la controversia. El Capítulo aprobó las ideas de Gracián, y así preparó una nueva expedición al Congo, de otros cinco Religiosos, uno de los cuales moriría antes de partir, otro se quedaría en Portugal, y los tres restantes partían para el Congo

<sup>21</sup> GOYAU, G.: *Les Carmelites aux origines de la Propagande. Jérôme Gracián de la Mère de Dieu, et Dominique de Jésus-Marie*, en “L’Eglise en marche”, IV (París 1934) 59-108; FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS: *La Misión del Congo y los Carmelitas y la Propaganda Fide* (Pamplona 1929); IDEM: *La Orden de Santa Teresa, la fundación de la Propaganda Fide y las Misiones Carmelitanas* (Madrid 1923).

(1584). Al año siguiente habían de regresar a Europa llamados por el nuevo General Nicolás de Jesús María Doria, contrario a la idea de esa actividad misional. Entonces comienza el P. Gracián una verdadera campaña en favor de las Misiones, con diversos Memoriales, en los que defendía ardentemente la idea. Su primer Memorial era del 1586, con el título de *Estímulo de la Propagación de la Fe, y vínculo de hermandad entre los Padres Descalzos del Carmen y de San Francisco*<sup>22</sup>. No trata tan sólo de una defensa de las Misiones entre los Carmelitas, sino que hace, además, alusión a esa expansión misionera en general, en una época en que se está pensando en organizarla convenientemente, y dirigirla.

Después de exponer brevemente la historia de las Misiones antiguas, pasa a la refutación de algunas objeciones contra las Misiones en la época moderna, y ofrece a continuación un panorama de las Misiones contemporáneas, donde podrían los Carmelitas encontrar un buen campo de acción, al lado de otros Misioneros.

Estas ideas proporcionaron al atribulado Gracián no pocos sinsabores realmente trágicos, pues había sido despedido incluso de la Orden Carmelitana, "por sus desobediencias y por sus crímenes", decisión ratificada incluso por un Breve de Clemente VIII, dictado bajo sugerencia de los Superiores de la Orden. Lleva fecha del 27 de enero de 1593. En su obra *Peregrinación de Anastasio* nos da cuenta de todas estas desventuras: su expulsión de la Orden, su cautiverio por unos piratas cuando iba de Gaeta a Roma, y que le llevaron a las cárceles del Baño de Túnez; su apostolado entre los compañeros de cautiverio; y su liberación, a los 28 meses de cárcel, hasta que pudo entrar por fin en la Ciudad Eterna. Aún seguía Clement VIII en el trono pontificio. Mejor informado de los acontecimientos, rehabilitó al Fraile exclaustro, y le autorizó para entrar en los Carmelitas mitigados, el año 1596, aunque con la licencia de seguir la vida de los Carmelitas Reformados.

Con esta ocasión entregó al mismo Papa varios Memoriales, que como él mismo dice, fueron de gran provecho para la causa de las Misiones. Uno de esos Memoriales lleva el título de *Tractado de la Redemption de Captivos*<sup>23</sup>. Esta obrita o Memorial, la escribía a instancias del mismo Papa.

Es curioso observar la noticia que a propósito de ellos nos da en su obra *Peregrinaciones de Anastasio*, pues nos dice expresamente que esos Memoriales contribuyeron grandemente, junto con sus repetidas instancias ante los Cardenales de Roma, a que el Papa fundara al fin una *Congregación* de Cardenales con el título de *Propaganda Fide*, nombrando al Cardenal San

<sup>22</sup> Publicado en Lisboa el año 1586; no se conservan ejemplares de esta primera edición; luego se traduciría al italiano por el mismo Gracián, 24 años más tarde.

<sup>23</sup> He aquí el título completo: *Tractado de la Redemption de Captivos, en que se cuentan las grandes miserias que padescen los Christianos, que están en poder de infieles, y de qué sancta obra sea la de su rescate, y de algunos medios y appuntamenti para ello, por Fr. Gerónimo Gracián, de la Madre de Dios, de la primitiva horden de Nuestra Señora del Carmen, natural de Valladolid, que fué captivo de Mammi Corzo Baxa de Túnez.*

Severina su primer Presidente. Dice que un día le llamó el citado Cardenal para que le explicara sus planes más detenidamente<sup>24</sup>. Pero hemos de notar que esta primera Congregación de Propaganda Fide no es todavía la Congregación de ese mismo nombre, fundada el año 1622; aún faltaban más de 20 años para esa fundación. Se trata de una Congregación *previa* que lleva su mismo nombre, y que por lo tanto, reviste un particular interés con relación a la Congregación futura.

Esta primera Congregación tuvo varios nombres: se llamó primero *Congregación de la Santa Fe y Religión Católica*, luego *Congregación de la Santa Fe*, y finalmente, a partir del 6 de enero de 1600, *Congregación de Propaganda Fide*.

Precisamente el mismo Clemente VIII menciona esta Congregación en Breve dirigido a Felipe III de España, en relación con el envío de algunos Jesuitas a Persia, donde dice que antes lo había consultado con *dilectis filiis Cardinalibus Congregationis Fidei Propagandae*. Precisamente por mandato de la misma Congregación fueron enviados a Marruecos para predicar un jubileo, el capuchino P. Ambrosio de Soncino y el mismo P. Gracián<sup>25</sup>. Luego moriría en Bruselas el año 1614, sin regresar nuevamente a Roma. Había trabajado, como vemos, en la fundación de una verdadera Congregación *central* de Cardenales, que dirigiera la actividad misional de la Iglesia<sup>26</sup>.

Al fin había triunfado la idea misionera de Gracián, pues por orden de Clemente VIII se había llegado a la fundación de una Reforma Teresiana en Italia, lo que permitiría a la rama italiana de los Carmelitas Descalzos emprender libremente la tarea misional, y reclutar sus miembros incluso dentro de España.

Es cierto que la Congregación de Clemente VIII no volvió a figurar en adelante, pero el mismo Papa creaba un Secretariado general de Misiones, a cuyo frente puso al Carmelita P. Pedro de la Madre de Dios. En el Archivo General de los Carmelitas se conservan bastantes cartas enviadas desde el Cairo, Palestina, Líbano, Mesopotamia, Albania y hasta del Japón, con asuntos concernientes a las Misiones. El mismo P. Pedro de la Madre de Dios había organizado las Misiones Carmelitanas en Persia, donde el año 1608 se abría un convento en Ispaham, centro de los Carmelitas reformados para sus misiones de la India, Mesopotamia, Palestina y Siria. Además, el capítulo general del año 1605 aprobó por unanimidad la idea misional como conforme al espíritu carmelitano reformado. Y se fundaba el Convento de San Pan-

<sup>24</sup> Véase *Peregrinación de Anastasio*, p. 252. Esta obra fue reeditada en Burgos el año 1905.

<sup>25</sup> Véase *Peregrinación de Anastasio*, 253.

<sup>26</sup> El opúsculo del 1586 fue publicado en Madrid el año 1604, y reimpresso el año 1610, pero con el título de *Zelo de la Propagación de la Fe*; el mismo año aparecía una traducción italiana con el título de *Zelo della propagazione della Fede*; con el tiempo iría teniendo diversas reimpressiones. Véase GOYAU, G., en "L'Eglise en marche", IV, 86-87. Sobre el P. Gracián véase: ROSALES, L.: *Jerónimo Gracián* (Madrid 1942); GOYAU, G.: *Jerôme Gracián de la Mère de Dieu et Dominique de Jésus-Marie aux origines de la Propagande*, en "Etudes Carmelitaines" (1933) 23-50.

cracio de Roma, para la formación de sus Misioneros; en las Constituciones de la misma Orden se incluía un nuevo capítulo relativo a las Misiones, sobre este mismo Convento o Seminario. Todo confirmado por Paulo V <sup>27</sup>.

Al morir en 1608 el P. Pedro de la Madre de Dios, el Secretariado de Misiones fue confiado a otro carmelita, al P. Domingo de Jesús María, que había de tener una buena intervención en la fundación de la misma Congregación de Propaganda <sup>28</sup>.

### *El P. Tomás de Jesús (Díaz Sánchez)*

Mientras todo esto sucedía en Italia, en España otro nuevo Carmelita de la mayor importancia iba a entrar en el escenario de la controversia. Nos referimos al P. Tomás de Jesús, nacido D'áz Sánchez, en Baeza, de Andalucía, el año 1564. Como gran parte de su actividad la ejercería más tarde en Bélgica, algunos autores, como Georges Goyau, le creyeron de nacionalidad belga <sup>29</sup>.

En un primer momento fue enemigo declarado de las ideas del P. Gracian, aunque poco después vino a hacerse en Roma su propagandista más decidido. Pertenece hasta entonces a la rama española de la Reforma; ahora en su nuevo ardor misional pensó en formar una *tercera rama*, distinta de la española y de la italiana, en la cual se juntaran todos los que anhelaban ir a Misiones. Paulo V aprobó en principio sus ideas en el 1608, pero lograron disuadirle de ello los Superiores de la Orden. Pasó entonces de la española a la rama italiana, y fue enviado como propagador de la Reforma, y Superior, a Bélgica, donde en el 1613 escribió su célebre libro *De procuranda salute omnium gentium* <sup>30</sup>. En el capítulo III trata expresamente de la institución de la Congregación de Propaganda Fide <sup>31</sup>.

Había sido designado por el P. Pedro de la Madre de Dios para la Misión del Congo, y se le ordenó que antes se llegara a Roma, para hablar con el Papa. En efecto, a Roma llegaba en los últimos meses del 1607, con disgusto por cierto de sus Superiores de España, a los que nada había comunicado de este viaje romano, ni de sus ulteriores planes.

Su destino a misiones fracasó; pero comenzó a delinear unos nuevos proyectos que encontraron franca acogida y aprobación pontificia; aquella *ter-*

<sup>27</sup> GOYAU, G.: *Missions et Missionnaires*, 80-85; KILGER, L.: *Eine alte Hochschule missionarischer Fachbildung*, en "Zeitsch. für Missionsw." (1915) 207-224.

<sup>28</sup> GOYAU, G., en "L'Eglise en marche", IV, 93-95; GOYAU, G.: *Jerôme Gracian de la Mère de Dieu et Dominique de Jésus-Marie aux origines de la Propagande*, en "Etudes Carmélitaines" (1933) 23-50; ANTONIO MARIA DI GESÙ: *Il Ven. Domenico di Gesù Maria e la S. Congregazione de Propaganda Fide*, en "Analecta OCD." (1931-31) 12-29.

<sup>29</sup> Véase su obra *Missions et Missionnaires*, 78.

<sup>30</sup> Véase STREIT: *Bibliotheca Missionum*, I, 151-153.

<sup>31</sup> Una nueva edición de esta obra la ha hecho el P. TOMÁS DE JESÚS (PAMMOLLI) (Roma 1940). Véase además, CHARLES PIERRE: *Les sources du "De Propaganda salute omnium gentium"*, en "Scientia Missionum Ancilla" Nijmegen 1953) 46-53; también nuestra obra *Misionología: Problemas introductorios*, 118-121.



*cera rama* que quiso fundar en *particular* congregación. Paulo V la aprobaba de hecho con su Bula *Onus Pastoralis Officii*<sup>32</sup>. En virtud de ella, podrían pasar a aquella tercera rama o Congregación, todos los Carmelitas Descalzos de las otras dos ramas, que, teniendo verdadera vocación de misioneros, lo solicitaran, sin que ningún Superior se lo pudiese estorbar. La misma Bula constituía al P. Tomás de Jesús Comisario General de estos misioneros, y le concedía facultades verdaderamente extraordinarias.

El P. Tomás pensaba, sin duda, que podrían existir varias Congregaciones entre los Carmelitas, como las había entre los Benedictinos, sin que por eso sufriese detrimento la misma Orden Teresiana. Sus miembros deberían emitir otros dos votos, además de los tres ordinarios religiosos: el de estar dispuestos a ir a cualquiera misión cuando la obediencia se lo ordenase; y el de no procurar, ni directa ni indirectamente, para sí ni para otro, dentro o fuera de la Orden, dignidad ni cargo alguno prelaticios. El Papa ponía la nueva Congregación bajo su inmediata jurisdicción y protección, declarándola exenta, tanto en sus religiosos, como en sus conventos y propiedades, de la jurisdicción de cualesquiera Obispos u Ordinarios.

La nueva Congregación, tan bien planeada, fracasó en el momento de reunir a los compañeros, algunos de ellos nombrados nominalmente en la Bula, por las grandes contradicciones que hallaron en sus respectivas Congregaciones.

Al enterarse de todo esto el Vicario General de la Congregación italiana, acudió inmediatamente desde Nápoles, donde se encontraba, a Roma, para tratar el asunto directamente con el Papa. Le expuso las dificultades que venía a crear la nueva Congregación entre los Carmelitas Descalzos, y la turbación que la Bula pontificia había causado en muchos de sus conventos por no poder impedir ni dificultar el paso de los Religiosos que lo solicitasen; eso podía prestarse a abusos; y por lo demás, lo mismo que pretendía el P. Tomás de Jesús, podía hacerse por medio de la misma Congregación italiana.

Unas mismas razones convencieron al Papa y al P. Tomás, que quedaba definitivamente agregado a la Congregación italiana. La Bula anterior, suspendida por el momento en sus efectos, quedó definitivamente revocada por el mismo Paulo V en 1613, con otra Bula, la *Romani Pontificis*, que confirmaba la erección del Seminario de Misiones Carmelitanas, establecido en San Pancracio. El P. Tomás renovó su profesión el 1 de noviembre de 1608, pero añadiendo los otros dos votos que quería para su proyectada y fracasada Congregación. A continuación marchaba a Flandes para organizar allí la Congregación italiana<sup>33</sup>.

Desde este momento renunció a sus planes de una Congregación de Propaganda Fide *particular*, para patrocinar la institución de otra Congregación de Propaganda Fide *universal*. Lo expondría ampliamente en su gran obra

<sup>32</sup> Véase en "Bullarium Carmelitanum", III, 393.

<sup>33</sup> Véase FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS: *La Misión del Congo*, 110-119.

*De procuranda salute omnium gentium*, en la que propone el plan de una Congregación de Propaganda Fide, y los diversos tipos de Seminarios para los Misioneros.

El fin de esa institución es el mismo fin primordial de la Iglesia: predicar la fe de Cristo y propagarla por todo el mundo. Ciertamente —dice—, que eso lo han hecho siempre los Pontífices, los Obispos y sus delegados, lo mismo que los Misioneros; pero de lo que aquí se trata es de organizar e intensificar el trabajo de todos, por medio de un *organismo central* que a todos dirija y a todos ayude. Esto había de hacerse desde el centro de la Cristiandad bajo la vigilancia del Vicario de Cristo, y a la sombra de la Cátedra de San Pedro, sin mirar a lucro terreno, ni a conquista de reinos, ni a política nacionalista; sino pura y únicamente por Dios, y por conquistar almas para su reino, que no es de este mundo. Para esto era necesario escoger unos cuantos varones celosos y prudentes, los mejores que para el caso hubiera en Roma. Estos se reunirían en días fijos para tratar seriamente sobre los medios más aptos de propagar la fe católica.

Se servirían para ello de cartas exhortativas a los Obispos, Nuncios y Legados Apostólicos; publicarían libros de propaganda religiosa, catecismos sobre todo, y en los más variados idiomas; y para su mejor funcionamiento proponía que se pidiera el apoyo de los Obispos, de los Generales de Ordenes Religiosas, de los Párrocos, predicadores, directores de Seminarios, profesores de Colegios, maestros de escuela, y aun magistrados católicos. Luego se extiende en proponer medios para recoger limosnas de todos los católicos, de modo que todos vinieran a coadyuvar, según sus posibilidades, a la obra misional.

A continuación enumera minuciosamente las ventajas que este sagrado Instituto puede reportar a la Iglesia, a la sociedad, y a la civilización de los pueblos; por lo cual merece que le presten su ayuda los Reyes católicos, los Embajadores, los Cónsules, los agentes comerciales, y los mercaderes de todas las naciones. Enseguida aborda su organización, con cuatro o cinco secretariados, que pudieran ser jefes de otros tantos negociados como partes tiene el mundo. Finalmente, no se podría prescindir de Registros o Archivos, libros de memorias, catálogos, división de la correspondencia en *histórica* y *secreta*. Recogía, pues, en su plan, hasta los mínimos detalles. Eran ni más ni menos, los caracteres esenciales que había de tener la futura Congregación de Propaganda Fide.

Como parte integral proponía tres tipos de Seminarios: internacionales para toda la Iglesia, internacionales de las Ordenes Religiosas, y nacionales en las diversas naciones, tanto cismáticas como infieles y cristianas<sup>34</sup>.

El P. Tomás de Jesús moría el 27 de mayo de 1627; por lo tanto antes tuvo el consuelo de ver hechos realidad sus planes: la fundación de aquella

<sup>34</sup> Este punto lo estudia en la revista orientalista "Echos d'Orient", el P. SALAVILLE: *Un théoricien de l'apostolat catholique au XVII siècle, le Carme Thomas de Jésus, ou Didace Sánchez d'Avila*, "Echos d'Orient" (1920) 129-152.

Congregación de Propaganda Fide, y el Colegio Urbaniano de Misioneros, según el mismo plan que había trazado él, ya en el 1607 ó 1608, aunque publicado en el 1613, en todos sus detalles<sup>35</sup>.

El P. Tomás de Jesús fue quizás el más señalado, pero desde luego no el único carmelita que soñaba con este organismo central, y que propugnaba su existencia. Hemos citado antes al P. Gracián, y al P. Pedro de la Madre de Dios; y hablaremos enseguida del P. Domingo de Jesús María, natural de Calatayud. Ni queda fuera de lugar dejar asentada aquí una apreciación: que si los Patronatos ibéricos eran por decirlo así, los principales adversarios de la institución de este organismo central, *españoles* eran también, carmelitas y no carmelitas, sus principales ideadores, defensores y realizadores, como hemos podido comprobar.

Junto a ellos hay que alinear al capuchino Jerónimo de Narni, al teatino Miguel Ghisleri, y a los Prelados Aguchi y Juan Bautista Vives, este último, gran Mecenas de las Misiones, y por cierto español también. Narni era amigo íntimo, y consejero, del Cardenal Ludovisi, muy pronto futuro Papa, con el nombre de Gregorio XV, y fundador de la Propaganda<sup>36</sup>.

Vemos, pues, que en todos estos primeros años del siglo XVII se notaba una gran efervescencia misional. Es verdad que durante todo el Pontificado de Paulo V no se había reunido la antigua Comisión oficial; pero en íntimas relaciones con el Papa y otros personajes de la Curia Romana, entre ellos muy particularmente Ludovisi, se estaba estructurando ya la nueva Congregación de Propaganda<sup>37</sup>.

### *El P. Domingo de Jesús María*

Un tercer Carmelita que tuvo participación activa y directa en la fundación de la Propaganda<sup>38</sup>. Desde su nombramiento como Secretario general de las Misiones en el 1600, había propuesto al Papa el P. Pedro de la Madre de Dios, hacer venir a Italia a cuatro Carmelitas, para tratar diversos asuntos de las Misiones. Entre esos cuatro estaba el P. Domingo de Jesús María, que vivía en el convento de Valladolid, donde se encontraba entonces la Corte española, y donde el Sr. Nuncio le transmitió directamente la orden de trasladarse a Roma.

<sup>35</sup> Véase TOMMASO DI GESÙ (PAMMOLLI, OCD.: *Tommaso di Gesù e la sua attività missionaria all'inizio del secolo XVII* (Roma 1936), Procura delle Missioni OCD, Seminario San Pancrazio, p. 275; POLCIN, St., S.J.: *Antoine Possevin, J. de Vendeville et Thomas de Jésus et les origines de la Propagande*, en "Analecta OSBM." (1967) 577-595.

<sup>36</sup> Véase MAURO DA LEONESSA, OFMCap.: *Padre Girolamo Narni*, en "L'Italia Francescana" (1926) I, 119-130; BERNARDINO DI CITTALDELLA, OFMCap.: *Il dovere della cooperazione missionaria nel pensiero del P. Girolamo Narni*, en "Annuario Missionario Italiano" (1936) 93-99.

<sup>37</sup> Véase nuestro *Derecho Misional*, 212-215.

<sup>38</sup> KNOLL: *Dominicus a Jesu Maria, seine Persönlichkeit und seine Werk* (Wien 1930); GOYAU, G.: *Dominique de Jésus-Marie aux origines de la Propagande de Grégoire XV*, en "L'Eglise en marche", IV, 95-108.

Ya en Italia, adquirió muy pronto una gran autoridad, como lo prueban las altas funciones que se le encomendarían enseguida dentro de la Orden, pues en el 1608 era nombrado Definidor General, en el 1614 Procurador General, y en el 1617 Prepósito General.

Al fundarse la Propaganda, como veremos, en el 1622, entró a formar parte de sus miembros, por orden del mismo Papa. Es que había influido notablemente en el ánimo del Papa, en orden a la fundación de la misma Congregación. Como decía en el 1665 el P. Felipe de la Santísima Trinidad, en su libro *Decor Carmeli religiosi*, "el P. Domingo hizo muchas cosas para la gloria de Dios; indujo al Pontífice a erigir la Congregación de la Propaganda, a la que, además, por sí mismo pudo proporcionar los mejores ducados<sup>39</sup>. La misma afirmación en la vida que escribió del P. Domingo el año 1668<sup>40</sup>.

Nos dice que había querido ir a las Misiones del Oriente o Persia, pero que no habiéndoselo permitido, comenzó a trabajar por un medio más eficaz, induciendo con sus consejos al Papa Gregorio XV, a la erección de la Congregación de la Propaganda, cuyo fin sería enviar misioneros a todo el mundo para predicar la fe, y convertir a los infieles para Cristo; para su establecimiento recogió millares de escudos y muchas limosnas. Podrían citarse, además, otros muchos testimonios<sup>41</sup>.

No puede dudarse, pues, de la intervención directa, muy directa, del P. Domingo de Jesús María en esta fundación de la Propaganda.

### *La Fundación de Propaganda Fide*

Paulo V fallecía el año 1621, y ese mismo año le sucedía en el pontificado el Cardenal Ludovisi, con el nombre de Gregorio XV. No había de llegar a los dos años su Pontificado, pero ya encontró totalmente maduro el fruto de la nueva Congregación. El 6 de enero de 1622 constituía una Congregación permanente para la propagación de la Fe, compuesta de 13 Cardenales, dos Prelados y un Secretario<sup>42</sup>.

La primera sesión se tuvo el 14 de enero de ese mismo año en el palacio del Cardenal Sauli. Eran Cardenales fundadores: Antonio María Sauli, Odoardo Farnese, Ottavio Bandini, Francisco d'Escoubleau de Sourdis, Maffeo Barberini (luego Urbano VIII), Juan García Millini, Gaspar Borja (español), Roberto Ubaldini, Eitel Friedrich conde de Hohenzollern, Escipión Cobelluzio, Pedro Valiero, Luis Ludovisi y Francisco Sacrati.

<sup>39</sup> Véase FELIPE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *o. c.*, III, p. 22. Edición de Lyon, 1665.

<sup>40</sup> FELIPE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD: *La vie du Vénérable Père Dominique de Jésus-Marie*, traducción de Pierre de Saint André (Lyon 1669) 793-794.

<sup>41</sup> GOYAU, G., en "L'Eglise en marche", IV, 103.

<sup>42</sup> SCHMIDLIN, J.: *Die Gründung der Propagandakongregation*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 1-13; METZLER, J.: *Foundation of the Congregation "de Propaganda Fide"*, en "Sacrae Congregationis de Prop. Fide Memoria Rerum" (1971) I, 1, 79-111.

Más adelante el Mecenas Juan Bautista Vives, ofrecería su Palacio Ferratini que poseía en la Piazza di Spagna, como sede material de la Congregación, y como primer Colegio de los alumnos que venían a estudiar en el Colegio de la Propaganda. Las Actas de donación estipulan que en el colegio se reciben alumnos de toda raza y nación, destinados a ser enviados por el Romano Pontífice al mundo universo, para que confirmen y propaguen la fe católica <sup>43</sup>.

El 22 de junio de ese mismo año 1622, publicaba la Constitución *Inscrutabili Divinae Providentiae*, que erigía solemnemente, y canónicamente, el nuevo Dicasterio Romano. Por fin, el 14 de diciembre, con el Motu Proprio *Cum inter multiplices*, fijaba sus atribuciones y competencia: "... semel coram Nobis, ac bis saltem in domo antiquioris eorum, quolibet mense congregentur, omniaque et singula negotia ad Fidem in universo mundo propagandam pertinentia cognoscant et tractent, et graviora quae praedicta domo congregati tractaverint, ad Nos referant: alia vero per seipsos decident, et expendant pro eorum prudentia; Missionibus omnibus ad praedicandum et docendum Evangelium et Catholicam doctrinam superintendant, ministros necessarios constituent, et mutent. Nos enim, tam praemissa quam omnia et singula desuper necessaria et opportuna, etiam si talia fuerint quae specialem, specificam et expressam requirant mentionem, faciendi, gerendi, tractandi, agendi et exequendi plenam, liberam et amplam facultatem, auctoritatem et potestatem Apostolica auctoritate, earumdem tenore praesentium concedimus et impartimus" <sup>44</sup>.

Según estas normas, la nueva Congregación tenía plena y entera competencia para tratar los asuntos que se rozaran con la propagación de la fe en todo el mundo. Las cuestiones más graves habían de ser puestas en conocimiento del Papa, ante el cual debería reunirse la Congregación una vez al mes. A ella le correspondía toda la iniciativa en el movimiento misionero, y más particularmente en la selección y envío, y cambios de los misioneros. Como disposición general le quedaban concedidos todos los poderes útiles o necesarios para el desempeño de su mandato, aun aquellos que exigieran una concesión espeical y explícita.

Con este criterio se reunían los dirigentes de la nueva Congregación; y ya en el 14 de enero, en su primera reunión, determinaban entablar relaciones directas, ante todo, con los Nuncios, invitándolos a enviar relaciones de cuanto se refiriera a las Misiones en sus propios territorios, al mismo tiempo

<sup>43</sup> FERNÁNDEZ REGATILLO, E.: *El sacerdote D. Juan Bautista Vives, fundador del Colegio de Propaganda*, en "Siglo de las Misiones" (1922) 149-153; UNZALU, J. de: *Ante un Centenario. Mons. Juan Bautista Vives y Marjá, fundador del Colegio Urbaniano de Propaganda Fide*, en "Siglo de las Misiones" (1943) 150-153; UNZALU, J. de: *Mons. Juan Bautista Vives y Marjá*, en "Illuminare" (1944) 9-13, 39-44, 72-75, 104-108; CASTELLUCCI, A.: *Giambattista Vives, Fondatore del Pont. Collegio Urbaniano di Propaganda Fide*, en "Alma Mater" (1920) 18-41; ARANA, V. de B.: *Cuarto Centenario de Mons. Juan Bautista Vives, fundador del Colegio Urbaniano de Propaganda Fide*, en "Illuminare" (1943) n. 128, 10-12.

<sup>44</sup> Véase "Collectanea", I, n. 3, 2-4.

que se les animaba para que recabasen el apoyo de los Príncipes, Gobiernos y Obispos. Este paso habla muy claro del programa que se habían propuesto; ante todo querían vincularse con el elemento oficial de la Santa Sede, como son los Nuncios, y no con los Generales de las Ordenes Religiosas misioneras, que trabajaban directamente.

Pero también a estos últimos se dirigiría la Congregación con fecha 17 del mismo mes. En esa fecha se ponía en conocimiento del General de los Jesuitas y de las demás Ordenes Religiosas, que invitaran a sus súbditos a enviar a la nueva Junta de Misiones, relaciones periódicas de sus respectivos campos de misión. Este primer año se tuvieron hasta 21 sesiones, y doce más delante del Papa. Avanzando más aún en la organización, en la tercera reunión, que se celebró el 8 de marzo, se repartieron ya los distintos territorios de misión entre los varios Nuncios, para que se ocupasen de ellos, y fueran como los intermediarios entre los mismos y Roma. Al Nuncio de Madrid se le asignaban todas las posesiones españolas, muy en particular las Indias Occidentales; lo mismo se hacía con las Orientales, respecto del Nuncio de Portugal<sup>45</sup>. Pero luego se restringía el territorio a sólo Europa y el Próximo Oriente, territorios que quedaban fuera de la jurisdicción de los Patronatos. En el 1623 se le añadía también el Japón.

### *Competencia territorial*

Era amplísima, como puede deducirse de la Bula de fundación, y se extendía desde los primeros momentos a América, Africa, Asia, Australia y Oceanía. También dependían de ella no pocas regiones de Europa, infectas de la herejía. Esto de derecho, porque *de hecho* no podía fácilmente inmiscuirse en el campo ocupado por los Patronatos ibéricos, a no ser por vía de consejo o de dirección normativa. Por esta razón quedaba fuera de su esfera, desde el primer momento, toda la América Española, y las islas Filipinas, donde ya entonces funcionaba una Jerarquía eclesiástica organizada. No pasaba lo mismo con algunas regiones que dependían del Patronato Portugués, en las que el influjo *efectivo* de Portugal se ejercía sobre todo en las *costas* de la India, y de día en día iba cediendo el paso a otras potencias colonizadoras. Por eso la Propaganda, además de en algunas regiones neutrales, como el Próximo Oriente y Canadá, se fue introduciendo en aquellas regiones que quedaban *como abandonadas* por Portugal, y allá envió sus misioneros: Congo, Angola, Indochina, China, etc. Un catálogo hecho a la muerte del primer Secretario, Ingoli, en 1649, reseñaba 46 misiones, con 300 misioneros, que dependían directamente de la Propaganda.

Era natural que se notara desde un principio cierta tirantez de relaciones entre la nueva Congregación y los Patronatos de Portugal y España. Los conflictos jurisdiccionales, por esta razón, fueron harto frecuentes, sobre todo con el Patronato portugués. Quizás malas inteligencias, o incluso malas in-

<sup>45</sup> Véase PASTOR: *Historia de los Papas*, vol. XIII, 1, I, cap. 3.

tenciones, pues de todo hay, vinieron a agriar notablemente en épocas determinadas, esas relaciones mutuas, hasta que con la desaparición de los regímenes patronales, desaparecería también toda causa de disensión <sup>46</sup>.

### *El problema económico de la nueva Congregación*

El problema económico quedaba también en parte solucionado por la Constitución *Romanum decet*, publicada con la misma fecha de la *Inscrutabili*, de la fundación de la Propaganda <sup>47</sup>. El Sumo Pontífice asignaba a la nueva Congregación, y a título de dotación, la *taxa del anillo*, es decir, los derechos exigidos a cada Cardenal con ocasión de su promoción <sup>48</sup>. Taxa que se elevaba entonces a 500 ducados. El Pontífice, por su parte, contribuía de primera intención con 10.000 ducados. Hemos visto cómo el P. Domingo de Jesús María halló también abundantes limosnas entre sus amistades. Quizás el que más contribuyó por el momento fue el mecenas español Juan Bautista Vives, titular de multitud de beneficios y pensiones por parte de los Archiducques de Flandes, Alberto e Isabel, cuyo representante era en Roma. Miembro de la Congregación desde el primer momento, tuvo la gran satisfacción de ofrecer a sus colegas el palacio Ferratini que poseía en la Plaza de España, como sede material de la Congregación, y primer Colegio de la Propaganda. Este Colegio sería fundado en el 1627 por Urbano VIII, de donde le vendría su denominación de *Colegio Urbaniano* de la Propaganda <sup>49</sup>.

Nacido en Valencia hacia el 1542, muy jovencito aún, marchó a Roma, donde había de pasar casi toda su vida. Estudió leyes, y se graduó *in utroque iure*, y muy pronto se le abrieron las puertas de la Corte pontificia; su cien-

<sup>46</sup> Véase nuestro *Derecho Misional*, 219-220; REUTER, A.: *De iuribus et officiis Sacrae Congregationis de Propaganda Fide noviter constitutae seu de indole eiusdem propriae*, en "Sacrae Congregat. de Prop. Fide Memoria Rerum" (1971) I, 1, 112-145; METZLER, J.: *Orientation, programme et premières décisions, 1622-1649*, *ibid.* 146-196.

<sup>47</sup> "Collectanea", I, n. 4.

<sup>48</sup> Véase *Bullarium Pontif. S.C.P.F.*, I, 26-30.

<sup>49</sup> Véase KOWALSKY, N.: *Pontificio Colegio Urbaniano de Propaganda Fide* (Roma 1956); BONETA, J.: *El Ateneo Urbaniano de Propaganda Fide. Primeros pasos y fundación definitiva*, en "Illuminare" (1953) 70-74; CASTELLUCI, A.: *Il Card. Antonio Barberini secondo fondatore del Collegio Urbano*, en "Alma Mater" (1923) 53-66; BERNARD, A.: *Das Collegium Urbanum zur Verbreitung des Glaubens*, en "Katholischen Missionen" (1927) 233-235; *Cenni storici del Pont. Collegio Urbaniano di Propaganda Fide* (Roma 1938); ANTONAZZI, G.: *La sede della Sacra Congregazione e del Collegio Urbano*, en "Sacrae Congreg. de Prop. Fide Memoria Rerum" (Roma 1971) I, 1, 306-334; JEZERNIK MAKSIMIJAN: *Il Collegio Urbano*, *ibid.* 465-482; KOWALSKY, N.: *La Sacra Congregazione ed il Collegio Urbano di Propaganda Fide*, en "Annali delle Missioni. Gli Araldi del Vangelo" (Roma 1953) 33-36; KOWALSKY, N.: *De rebus oeconomicis a primordiis venerabilis Collegii Urbani*, en "Alma Mater" (1963) 94-100; KOWALSKY, N.: *Dei diritti parroquiali del Collegio Urbano*, en "Alma Mater" (1964) 71-74; *Pontificio Collegio Urbano de Propaganda Fide. Direttive* (Roma 1970); STANGHETTI, G.: *La fondazione del Collegio Urbano di Propaganda Fide*, en "Pensiero Missionario" (1941) 122-136; CASTELLUCCI, A.: *La riparazioni al Vecchio Edificio e la costruzione del nuovo Collegio di Propaganda Fide nel secolo XVII*, en "Alma Mater" (1921) 53-59; FREITAG, A.: *Die Finanzierung der Propaganda*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 61-63; SCHMIDLIN, J.: *Zur finanziellen Ausgestaltung der Propaganda*, *ibid.* (1923) 58.

cia, su piedad, su pureza de costumbres, y su amor a la Santa Sede le granjearon el cariño de los Papas, quienes le colmaron de honores, oficios importantísimos, y pingües beneficios.

En 1586 Sixto V le adjudicaba una canonjía en Valencia; en 1589 le hacía camarero secreto, y enseguida escritor de Letras Apostólicas. En el 1591 recibió el Subdiaconado, pues necesitaba órdenes sagradas para el desempeño del nuevo nombramiento de crucífero apostólico. El sacerdocio lo recibiría años más tarde. Clemente VIII le nombró Protonotario Apostólico, y Paulo V Arcediano de Valencia.

Sintió siempre un ardiente celo misionero, y hasta pensó en la fundación de una Congregación religiosa misionera, que no pudo prosperar. En el 1618 fue nombrado Embajador de la infanta Isabel Clara Eugenia, Gobernadora de los Países Bajos, ante la Santa Sede, con lo que vinieron a aumentarse extraordinariamente sus rentas. Gregorio XV lo nombró miembro de la nueva Congregación de Propaganda. Él fue quien solucionó las dificultades económicas de los primeros años con sus cuantiosas donaciones para la Congregación misma, y para los alumnos del Colegio Urbaniano. En el 1632 murió, a la avanzada edad de casi 90 años<sup>50</sup>.

Hablando de Vives, no podemos silenciar a uno de sus mejores colaboradores, que soñó también con la fundación de un Colegio Misionero, al Fundador de los Clérigos Regulares de la Madre de Dios, San Juan Leonardi. También él tuvo su participación en la marcha de la fundación de Propaganda Fide<sup>51</sup>.

### *Las tres célebres Memorias de Ingoli*

Fue sin duda, Francisco Ingoli, uno de los personajes más interesantes e importantes en la fundación y marcha de la reciente Congregación de Propaganda Fide<sup>52</sup>. Su personalidad ha sido objeto de muy diversos comentarios y enjuiciamientos por parte de unos y otros historiadores, en razón de algunos errores, que indudablemente cometió, y por cierta dureza de carácter. Había nacido en Ravenna, el 21 de noviembre de 1578. Antes de recibir su nombramiento de primer Secretario de la nueva Congregación, había sido Profesor de Derecho, Consejero del Cardenal Caetani, y Preceptor del nepote de Gregorio XV. Como Secretario de la Sagrada Congregación de Propagan-

<sup>50</sup> FERNÁNDEZ REGATILLO: *El sacerdote D. Juan Bautista Vives...*, en "Siglo de las Misiones" (1922) 149-153.

<sup>51</sup> FERRAIRONI, Fr.: *S. Giovanni Leonardi e Propaganda Fide* (Roma 1938); FERRAIRONI, Fr.: *S. Giovanni Leonardi confondatore de Propaganda Fide*, en "Rivista italiana di Storia delle Missioni" (1938) 11-27; D'AMATO, N.: *S. Joannes Leonardi, confessor, Fundator Clericorum Regularium a Matre Dei, eiusque opera ad Fidem in gentibus propagandam* (Roma 1966); PASCUCCI, V.: *S. Giovanni Leonardi, un protagonista della spiritualità del XVI secolo* (Roma 1963).

<sup>52</sup> METZLER, J.: *Francesco Ingoli, der erste Sekretar der Kongregation*, en "Sacrae Congregat. de Prop. Fide Memoria Rerum" (Roma 1971) I, 1, 197-243.



da Fide, supo imprimirle una amplia y funcional organización administrativa, y desarrollar una actividad sin precedentes, tanto para lo que podía esperarse en su tiempo, como por lo que podía preverse para el futuro. Su programa misionero podría resumirse en estos puntos capitales: transformar las Misiones desde un fenómeno colonial hasta un movimiento puramente eclesiástico y espiritual; liberar a los Misioneros de toda ingerencia de las autoridades políticas; conformar el trabajo uniforme y único en toda la actividad de la difusión de la fe, y ante todo, formar el clero nativo con la erección de una Jerarquía eclesiástica nacional.

Como medio importantísimo para la propagación de la fe, creía que había que ir a la divulgación de buenos libros. Por lo que aceleró la fundación de una Imprenta dentro de la misma Congregación. Para la realización de tan amplio programa misionero, estuvo en constante contacto con los Superiores de las diversas Ordenes Religiosas, ya que la Congregación recientemente fundada, no tenía Misioneros propios. Fueron muy tirantes sus relaciones con la Compañía de Jesús, ya que en los privilegios de que ésta gozaba, veía él un gran obstáculo para una dirección suprema y uniforme de toda la actividad misional. Tuvo ciertamente, gran influjo en la Curia Romana, pues se aventuraba incluso a dar consejos a los mismos Papas. Pero hemos de decir que fue un sacerdote humilde y piadoso, un defensor intrépido de los derechos eclesiásticos, y un ardiente promotor de la fe.

Como consecuencia del requerimiento hecho por la Propaganda a los Nuncios y a los Superiores de las Ordenes Religiosas, comenzaron a llegar a la Propaganda abundancia de informes sobre las Misiones y sus problemas de diversa índole. Con ellos preparó el primer Secretario de la misma sus tres Memorias famosas, *la primera* en 1625, un discurso sobre los *impedimentos* con que se tropezaba en las Indias para propagar la Religión, y los *remedios* que podían emplearse para ellos<sup>53</sup>.

Los *impedimentos* se reducían a la *discordia* entre los miembros de los Institutos Misioneros, etc.; y a la preocupación por *acaparar riquezas* en algunos de los misioneros. De ahí se originaba escándalo entre los fieles y los infieles, y persecuciones por parte de los Príncipes. El *remedio* era enviar un Delegado Apostólico, y prohibir la negociación. Se propone también la institución de organismos romanos en Sevilla y en Lisboa, para examinar a los Misioneros.

El año 1628 sale la *segunda Memoria*, con el mismo encasillamiento de ideas<sup>54</sup>. Esos principales obstáculos e inconvenientes son que los Obispos y

<sup>53</sup> Discorso del Secretario della Congr. de Prop. Fide intorno agl'inconvenienti, che circa la propagazione della nostra santa religione occorrono nell'Indie ed intorno alli remedii, che si potrebbeno usare para levarli. Cavato dalle scritture, che sono nella secretaria. Arch. Prop. Fide. Scritture antiche, vol. 189, f. 279-281.

<sup>54</sup> Principali disordini ed inconvenienti dell'Indie Orientali ed Occidentali circa le materie spirituali ed ecclesiatiche. Arch. Prop. Fide. Scritture antiche, vol 189, fol. 153-155.

Curas no saben las lenguas indígenas, y que los nativos no son admitidos a los estudios del Sacerdocio<sup>55</sup>.

Por fin, en el 1644 la *tercera Memoria*, en la que denuncia trece abusos de las Indias, que versan todos ellos sobre el Patronato<sup>56</sup>.

En estos informes o Memorias bebieron en parte los autores las ideas marcadamente *antipatronalistas*, que se fundan en informes muchas veces bastante parciales, enviados por sujetos disgustados con sus Ordinarios o con sus Superiores<sup>57</sup>.

### *Los asuntos orientales*

La Bula fundacional le había conferido también la jurisdicción y competencia sobre los asuntos y regiones de *rito oriental*<sup>58</sup>. Aunque ya entonces Urbano VIII, en vista de las circunstancias especiales del apostolado entre estos cristianos, había juzgado oportuno establecer *dos secciones* orientales dentro de la misma Congregación de la Propaganda; una encargada de corregir los libros litúrgicos de lengua griega: *Conregatio super correctione Eucharistiae Graecorum*, que más tarde Clemente XI erigiría en Congregación independiente en 1717, ampliando sus atribuciones y confiándole la revisión de los libros litúrgicos de todas las Iglesias Orientales. La otra sección se encargaba de todos los asuntos disciplinares del Oriente: *Conregatio super dubiis Orientalium*; esta sección no subsistió, pero la Propaganda solía, cuando se presentaban los casos, constituir comisiones de Cardenales especialmente informados en temas orientales. Este régimen duró hasta 1862, cuando Pío IX suprimió la Congregación Clementina, y dividió la misma Congregación de Propaganda en dos secciones, distintas entre sí, pero presididas por el mismo Cardenal Prefecto. Con ello quería reafirmar el Papa

<sup>55</sup> METZLER, J.: *Francesco Ingoli und die Indianerweihen*, en "Neue Zeitschr. für Missionsw." (1969) 262-272.

<sup>56</sup> Dissordini ed abusi, che occorrono nell'Indie Orientali circa la propagazione della Fede. Dissordini ed abusi che occorrono nell'Indie Occidentali. Arch. Prop. Fide, Scrittura Antiche, vol. 192, fol. 1-2, y 3-5, respectivamente.

<sup>57</sup> METZLER, J.: *Les Mémoires du Secrétaire Ingoli*, en "Sacrae Congreg. de Prop. Fide Memoria Rerum" (Roma 1971) I, 1, 160-164. Sobre otros aspectos de Ingoli véase: HENKEL, W., OMI.: *Francesco Ingoli, erster Sekretar der Propaganda Fide, über Druckpresse und Missions*, en "Communicatio Socialis", III (Emsdetten 1970) 60-72, 160-173; METZLER, J.: *Mezzi e modi per l'evangelizzazione dei popoli secondo Francesco Ingoli*, en "Annales Pont. Univers. Urbanianae" (1968) 38-50; GRISSAR, J., S.J.: *Francesco Ingoli über die Aufgaben des kommenden Papstes nach dem Tode Urbans VIII (1644)*, en "Archivum Historiae Pontificiae" (1967) 289-324; MORIN, C., OFM.: *Les tentatives du Secrétaire Francesco Ingoli pour l'erection d'un Evêché au Canada (1631-1641)*, en "Société Canadienne d'Histoire de l'Eglise Catholique" (Rapport 1944-1945) 69-82; KOWALSKY, N.: *Il testamento di Mons. Ingoli, primo Segretario della Sacra Congregazione de Propaganda Fide*, en "Neue Zeitschr. für Missionsw." (1963) 272-283; HENKEL, W.: *The Polyglot Printing Office of the Congregation*, en "Sacrae Congreg. de Prop. Fide Memoria Rerum" (Roma 1971) I, 1, 335-350; KILGER, L.: *Die ersten fünfzig Jahre Propagande, eine Wendezeit der Missionsgeschichte*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 15-30.

<sup>58</sup> VRIES, W. de: *Die Propaganda vor dem Problem der Union mit den Ostchristen*, en "Sacrae Congregat. de Prop. Fide Memoria Rerum" (Roma 1971) I, 1, 577-605.

la voluntad secular del Papado, de respetar los ritos y disciplina propias del Oriente, aunque velando siempre para que nada se introdujera contrario a la fe católica, o peligroso para la salvación de las almas.

La nueva sección oriental tomaba el título de Congregación de Propaganda Fide para los negocios de *rito oriental*; la otra sección, Propaganda Fide en general, se ocuparía de los asuntos pertenecientes al *rito latino*. La competencia pues, seguía, siendo la misma, aunque distribuida en dos secciones según los Ritos. El Presidente era el mismo, pero a la Oriental se le daba un Secretario propio, y todo un personal de funcionarios distintos de los de la Congregación general. Su competencia se extendía a todos los negocios de los Orientales, aunque fueran *mixtos*, esto es, que se rozaran con los latinos por razón de las materias o de las personas, a no ser que la misma sección juzgara oportuno pasarlos a la sección general.

A pesar de este régimen de separación dentro de la misma Congregación, había dificultades continuas, que estaban exigiendo una total independencia. Los mismos Orientales se quejaban de que sus asuntos fueran tratados por el mismo organismo encargado de la conversión de los infieles, equiparándolos en cierto modo a aquéllos, siendo así que ellos eran cristianos. Esta queja, en parte era real, porque al fin y al cabo pertenecían todos a la Congregación de Propaganda. Pero en parte era inconsistente, pues se llevaban todos ellos en una sección propia oriental, distinta de la general. Había otra dificultad más seria, pues aunque la Propaganda se esforzaba en armonizar la actividad de los misioneros latinos con la de los Ordinarios Orientales, y sus respectivos cleros, pero esta situación y mezcla de unos y de otros, no dejaba de ocasionar serios disgustos, y fricciones desagradables. Porque de hecho, muchos Occidentales, apoyándose en la Propaganda, dejaban entender por sus actos y su actitud, que a sus ojos el Reino de Cristo se identificaba con las *formas romanas* de la vida cristiana, y que deseaban la supresión de aquella diversidad cultural, para poder llegar a una Unidad Católica.

Estas dificultades eran realmente serias, pues mientras subsistieran, no mirarían con confianza los Orientales a la Iglesia. También la primera dificultad tenía su peso, y a ella aludía Benedicto XV, cuando en su Motu Proprio del 1 de mayo de 1917, daba la plena independencia a la Congregación Oriental, porque como decía el Papa, el someter a las venerables Iglesias del Oriente, ricas por su glorioso pasado, a la Congregación encargada de convertir a los infieles, era imponerles una humillación, y hacerles sentir que se tenía a sus miembros como católicos *dudosos*. Y podía añadirse que muchos consideraban también como inferioridad y sujeción humillante esta dependencia inmediata de una Congregación, cuya dirección suprema era *latina*.

Teniendo en cuenta todas estas dificultades y susceptibilidades, en parte legítimas, y no menos los progresos realizados en diversas cristiandades del Oriente, Benedicto XV decidió proceder a una completa separación e independencia, creando una nueva Congregación Romana, y reservándose él mis-

mo la presidencia. La erección se hacía el 1 de mayo de 1917, en plena guerra europea <sup>59</sup>.

Su competencia, pues, quedaba bien delimitada. La de la Propaganda Fide se recogía en cinco párrafos del canon 252 del Código de Derecho canónico:

1) "La Congregación de Propaganda Fide preside o dirige las Misiones para predicar el Evangelio y la doctrina católica, elige y cambia los ministros necesarios, y tiene la facultad de tratar, expedir y ejecutar todo lo que en este campo le fuera oportuno o necesario.

2) Tiene el cuidado de todo lo que se refiere a la celebración y reconocimiento de los Concilios que se celebren en sus territorios.

3) Su jurisdicción queda limitada a aquellas regiones donde persevera aún el estado de misión, por no existir todavía la Jerarquía constituida. También le quedan sujetas aquellas regiones que aunque tengan ya Jerarquía, pero presentan algo de incipiente. Y también están sometidas a ella las Asociaciones eclesíásticas y los Seminarios que han sido fundados con la única finalidad de formar misioneros para las Misiones extranjeras, y muy particularmente en lo relativo a sus Reglas, administración, y oportunas concesiones requeridas para la ordenación sagrada de sus alumnos.

4) Pero deberá referir a las otras Congregaciones competentes los negocios que se refieran a la fe, o las causas matrimoniales, o a las normas generales sobre la disciplina de los sagrados ritos.

5) En lo que a los miembros religiosos se refiere, la misma Congregación retiene lo que a todos ellos, o a cada uno de ellos en particular se refiere como misioneros. Como religiosos, en común o en particular considerados, remita o deje sus negocios a la Congregación de Religiosos."

Hay que tener en cuenta otras ulteriores determinaciones que modifican su situación jurisdiccional en causas, territorios y personas <sup>60</sup>.

### *Situación actual de la Congregación*

No es de este lugar seguir paso a paso el desarrollo histórico de la Congregación de Propaganda Fide a través del tiempo y del espacio. Naturalmente, al tratar de ejercer su jurisdicción en determinados territorios, algunos de los cuales entraban en litigio con la jurisdicción otorgada a los Patronatos ibéricos, sobre todo al Padroado portugués, habían de producirse roces molestos, que degeneraron a veces en controversias enojosas entre el Gobierno portugués sobre todo, principal exponente de su Patronato, y las autoridades de Propaganda Fide, que trataban de defender los derechos de su propia competencia en todo el ámbito de la actividad misional. A pesar de todo, a medida que decaía la importancia de los Patronatos, y la posesión pacífica de sus posesiones de Ultramar, iba creciendo la influencia de la Propaganda en los cinco continentes del mundo.

<sup>59</sup> Véase el *Motu Proprio Dei Providentis*, en AAS (1917) 529-531. Además nuestro *Derecho Misional*, 220-222, y nuestra obra *Iglesias de Oriente*, 419-420.

<sup>60</sup> Véase en nuestro *Derecho Misional*, 224-232.

El programa misionero de la nueva Congregación contenía como puntos principales suyos: favorecer la formación del clero autóctono, erigir la Jerarquía episcopal, respetar las culturas y costumbres de las diversas naciones, trabajar por la conversión de los pueblos a la fe católica, evitando todo acto de presión, es verdad, aunque a veces hubiera que lamentar actuaciones en contrario de personas en particular; prohibición absoluta hecha a los misioneros de mezclarse en la política interior de los pueblos, y obligación impuesta a todos los misioneros de aprender las lenguas locales, y de adaptarse a las costumbres propias de cada lugar. Las directivas de la Propaganda eran bien claras y manifiestas, aunque, a lo largo de la evangelización, hubiera a veces fallos de monta, que originarían bien tristes controversias, con su reato de desagradables consecuencias. Pensemos, por vía de ejemplo, en las dos controversias célebres de los llamados Ritos Chinos y Malabares.

El Concilio Vaticano II ha marcado unas nuevas orientaciones en el desarrollo de la actividad misional, y ha plasmado toda su ideología misionera en el Decreto misional *Ad Gentes*, completado con ulteriores disposiciones de la Santa Sede para su debida aplicación y correspondiente inteligencia. Pero, como recordaba el Cardenal Prefecto, al comienzo del año jubilar —350 años desde su fundación—, el Dicasterio Misionero conserva todavía hoy íntegro el doble objetivo de su fundación: ocuparse de la unión de las Iglesias Ortodoxas y protestantes, y promover y organizar las misiones “ad gentes”. El Concilio Vaticano II, en el Cap. V, n. 29 del Decreto, se lo ha confirmado recientemente: “Es necesario que haya un solo Dicasterio competente, a saber “De Propaganda Fide” [Ya hemos dicho que luego se cambiaría su título por el de Congregación para la Evangelización de los Pueblos, o de Propaganda Fide], para todas las misiones y para toda la actividad misional, salvo sin embargo, el derecho de las Iglesias Orientales”. “... también este Dicasterio, en cuanto le corresponde, promueva la vocación y la espiritualidad misionera... Forme y distribuya los misioneros según las necesidades más urgentes de las regiones. Haga la planificación, dicte normas directivas, y principios para la evangelización adaptada, dé impulso. Estimule y coordine la colecta eficaz de ayudas, las cuales han de distribuirse en razón de la necesidad, o de la utilidad y de la extensión del territorio...

“Juntamente con el Secretariado para promover la unión de los cristianos, busque las formas y los medios de procurar y ordenar la fraterna colaboración y convivencia de las Obras Misionales de otras comunidades cristianas, para suprimir el escándalo de la división”<sup>61</sup>.

El propio 6 de enero de 1972, el Cardenal Rossi, Prefecto de la Propaganda, concelebraba con sus Secretarios una Misa, en el Colegio de Propaganda. En la homilía recordaba unos datos de interés sobre la citada Congregación por él presidida. Ese día se cumplían precisamente 350 años desde la fecha de su fundación, fundación basada en motivos puramente apostólicos y misioneros, y generadora de un nuevo hermoso período de la actividad

<sup>61</sup> Fides, 8-1-1972.

misionera de la Iglesia. Aludía al benvenido "aggiornamento" de la teología de las misiones, realizado por el Vaticano II, y daba unas cifras indicativas de la vasta actividad de la Congregación a lo ancho y largo del mundo: 840 circunscripciones eclesiásticas, sometidas a su jurisdicción directa, en 102 naciones distintas, con unos 50.000.000 de católicos, 30.000 sacerdotes, 8.705 seminaristas mayores y 43.721 menores, más 133.500 catequistas.

Propaganda Fide, continuaba el Cardenal, debe ser también hoy fiel a su propia misión. La tarea clásica de las misiones es la dada por Cristo de anunciar la palabra, la revelación y los dones de Dios a todos los pueblos. Hoy es particularmente necesaria la fidelidad al mandato misionero de Cristo, y Propaganda Fide faltaría a su misión específica en la Iglesia, si, dando oídos a los que sostienen que en fuerza de los signos de los tiempos, hoy se debe buscar primero el desarrollo de los pueblos, pensando, si acaso, después, en la evangelización directa, no diera primaria importancia a la fe en Cristo, a la voluntad de Dios, a buscar primero y sobre todo el Reino de Dios, formando la familia de Dios. Por otra parte, añadía, la evangelización no se opone al desarrollo, antes bien constituye la base más consistente y necesaria para el auténtico e integral desarrollo. Entre evangelización y desarrollo no existe oposición ni siquiera separación, sino una verdadera integración, un complemento; por eso, cuando trabajamos sincera y seriamente por la evangelización, damos nuestra específica y más valiosa contribución al desarrollo integral, porque solo éste, y no el puro progreso material, aporta la verdadera libertad a los hombres <sup>62</sup>.

Para recordar el 350 aniversario de la fundación, Mons. Rossi concedió el 23 de marzo una rueda de prensa, a la que asistieron unos 50 periodistas de diversos países acreditados en Roma. Corrigiendo las cifras anteriormente dadas en su homilía del 6 de enero, que hemos reproducido anteriormente, sin duda porque se hizo una más cuidadosa computación de cifras, nos daba ahora las siguientes: 840 circunscripciones eclesiásticas en 103 naciones de los cinco Continentes, con un total de 57.350.000 fieles, 38.611 sacerdotes, 15.000 hermanos auxiliares, 85.000 religiosas y unos 250.000 catequistas.

Respondiendo ahora a supuestas preguntas, precisaba el Cardenal: a) la fundación de Propaganda Fide en 1622 dio comienzo a un nuevo período de organización misionera de la Iglesia, que comportó también una cierta centralización que los cambios de los tiempos exigían; b) Propaganda, evidentemente, se ha actualizado conservando, claro, está, el tradicional trabajo de evangelización mandado por Cristo, pero renovándose al mismo tiempo, sobretodo después del Concilio; c) el fin específico de Propaganda Fide es la evangelización, teniendo en cuenta también que ésta es el alma del verdadero desarrollo integral del hombre, aunque del desarrollo se ocupan más directamente otras varias instituciones y organismos, como por ejemplo, la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", el "Consilium pro Laicis" y el "Consilium Cor Unum"; d) el trabajo misionero documenta los beneficios de las

<sup>62</sup> Fides, 8-1-1972.

misiones para los pueblos; la difusión de la doctrina de Cristo sobre la fraternidad de todos los hombres, sin discriminación alguna de raza, tribu o nacionalidad; una doctrina que favorece el enriquecimiento de las relaciones humanas, y junto con ellas la cultura, y que estimula la ayuda fraterna hasta consagrar la vida, como lo hace el misionero, al servicio de los hermanos más necesitados.

Seis millones de huérfanos, de enfermos, de leprosos, de hambrientos y de analfabetos han recibido el alimento del pan material y el consuelo y sostén del alimento espiritual. Si brilla un rayo de esperanza, si se encuentra gozo en medio de la pobreza y del sufrimiento, se debe al hecho de que hay misioneros: hombres y mujeres que difunden la luz del Evangelio y el amor de Cristo, no sólo con la palabra, sino con el testimonio de la propia vida, y con las multiformes iniciativas de la caridad<sup>63</sup>.

Como órgano central de la actividad misional de la Iglesia, la actual Congregación de Propaganda Fide, se ha potenciado, se ha internacionalizado y adaptado, presentando una fisonomía eclesial más rica y representativa, y se ha enriquecido estructuralmente en función de mayor eficacia universal, de acuerdo, además, con lo propuesto por el Concilio. El Cardenal Prefecto, Mons. Rossi, es brasileño; el Secretario general, Mons. Pignedoli, es italiano, y los dos Secretarios adjuntos, Mons. Lourdasamy y Gantín, indio y dahomeyano, respectivamente. Los componentes de la Congregación o Consejo Plenario (Cardenales, Arzobispos y Obispos, Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias y Superiores Generales) representan asimismo a todas las regiones del mundo, especialmente a los territorios de misión, a los responsables de la mentalización y cooperación misioneras, y a los Institutos Misioneros. A ellos se unen unos 75 Consultores-peritos: Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares. Recientemente ha comenzado a funcionar una nueva Comisión Pastoral encargada de estudiar las situaciones diversas, y de proponer las soluciones adecuadas en el campo de la pastoral y de la cooperación misioneras.

La acción del Dicasterio se extendía (en fecha del 20 de noviembre de 1971) a 840 circunscripciones eclesiásticas, como hemos dicho, repartidas así entre los cinco continentes:

	Archid.	Dioc.	Abad. Nul.	Vic. Apost.	Pref. Ap.	Mis.	Adm. Ap.	Total
Africa .....	43	232	2	15	22	—	1	315
América .....	5	22	—	41	12	1	—	80
Asia .....	59	252	1	14	39	1	—	365
Europa .....	4	12	1	2	—	—	—	19
Oceanía .....	14	44	1	1	—	1	—	61
	125	561	5	73	73	2	1	840

<sup>63</sup> Fides, 25-3-1972.

Terminamos esta exposición sobre la Congregación de Propaganda Fide, con las palabras que su Prefecto dirigía al personal de la misma Congregación, al felicitarles las Pascuas de la Navidad de 1971: "Esta fausta conmemoración [Los 350 años de existencia] no puede menos de ser motivo de satisfacción y reconocimiento a Dios por la inmensa obra misionera realizada. Pero debe ser para nosotros sobre todo motivo de estímulo hacia una más efectiva dedicación y rendimiento en nuestra labor, en orden a la actividad misionera en el mundo, para responder con mayor espíritu y generosidad a las actuales exigencias de las comunidades y de sus problemas en las tierras de misión <sup>64</sup>.

<sup>64</sup> Fides, 8-1-1972. Como Bibliografía general más completa sobre Propaganda Fide, damos la siguiente: Ante todo nuestra *Bibliografía Misional*, I, 265-270 y 494-498, donde se registran y presentan 24 obras y multitud de artículos de Revistas. *Sacrae Congregationis de Propaganda Fide Memoria Rerum* (Roma 1971) vol. I, t. 1, Herder, pp. XXXII-766 (seguirán otros dos volúmenes más); BARTOCETTI, V.: *Propaganda Fide centro de vita missionaria* (Roma 1946), Studi Romani, Quaderni di Roma, n. 1, pp. 28; CORRIGAN, R.: *Die Kongregation der Propaganda Fide und ihre Tätigkeit in Nordamerika in 17. Jahrhundert* (Munich 1928) pp. 184; FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS, OCD.: *La Orden de Santa Teresa, la Fundación de la Propaganda Fide y las Misiones Carmelitanas* (Madrid 1923) pp. XIV-198; GERIN, M.: *La Propagande et son travail de réorganisation*, en su obra *Le Gouvernement des Mission*, pp. 29-51 y 146-158; GIANINI, A.: *La Chiesa e la Propaganda della Fede* (Roma-Milano 1949) pp. 72; MARTINS, R.: *La Propaganda Cattolica* (Neapoli 1884) pp. 240; MEIER, O.: *Die Propaganda, ihre Provinzen und ihr Recht* (Göttinger 1852) vols. I-II, pp. X-562 y XII 584; MENZEL, C.: *Historia Congregationis Cardinalium de Propaganda Fide* (Regiomontani 1701) 48; OTADUY, E., S.J.: *Alma Mater. La Sagrada Congregación de Propaganda Fide* (Burgos 1928) 76; PIEPER, K.: *Die Propaganda, ihre Entstehung und religiöse Bedeutung* (Aachen 1922) 30; SONG, H.: *The Sacred Congregation for the Propagation of the Faith* (Washington 1961) VIII-161; STANGHETTI, G.: *Prassi della S. Congr. de Propaganda Fide* (Romae 1943) 128; TREDE, Th.: *Die Propaganda Fide in Rom*. (Berlin 1884) pp. 32.

CAIROLI, P.: *La Congregazione de "Propaganda Fide", sua figura e sue attribuzioni*, en "Rivista Studi Missionari" (1922) 170-181; COSTANTINI, C.: *La Sacra Congregazione de "Propaganda Fide"*, en "Apollinaris" (1952) 151-156; FREITAG, A.: *Der gegenwärtige Machbericht und die innere Einrichtung der Sacra Congregatio de Propaganda Fide*, en *Zeitschr. für Missionsw.* (1922) 51-64; HILLING, Dr.: *Die rechtliche Stellung der Propagandakongregation nach der neuen Kurialreform Pius X*, *ibid.* (1911) 147-158; GUERRA, J.: *Sagrada Congregação da Propaganda. A sua fundação e parte que nella teve Portugal*, en "Boletim Eccl. Dioc. Macau" (1934-1935) 334-338; HUONDER, A.: *Tre secoli di vita di Propaganda*, en "Rivista Studi Missionari" (1922) 164-169; KILGER, L., OSB.: *Die erste fünfzig Jahre Propaganda. Eine Wendezeit der Missionsgeschichte*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 15-30; MCKARTHY, E.: *The Red Pope*, en "Ecclesist. Review" (1928) t. 79, 569-580; PAVENTI, J.: *Prassi de la S. Congr. de Propaganda Fide*, en "Misiones Extranjeras" (1950) n. 1, 1-11; FERNÁNDEZ REGATILLO, E.: *Tercer Centenario de la Propaganda Fide*, en "Siglo de las Misiones" (1922) 184 ss., 248 ss., 276 ss.; SANTOS, A.: *La S. Congregación de Propaganda Fide*, en "Siglo de las Misiones" (1961) 441-447; SCHMIDLIN, J.: *Die Gründung der Propagandakongregation (1622)*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 1-14; STANGHETTI, G.: *Competenze della S. C. de Propaganda Fide*, en "Pensiero Missionario" (1942) 41-45; SCHÜCKLER, G.: *Koordination des Missionspropaganda nach römischen Dokumente*, en "Priester und Missions" (1963) 157-167; TRAGELLA, G. B.: *Le origini della S. Congregazione di "Propaganda Fide"*, en "Rivista Studi Missionari" (1922) 147-163; *Serie dei Cardinali Prefetti e dei Segretari della S. Congregazione de Propaganda Fide*, en "Euntes Docete" (1962) 161-197; *Terzo Centenario della S. C. de Prop. Fide*, en "Civiltà Cattolica" (1928) II, 519 ss., III, 8 ss.; BECKMANN, J.: *Die Kongregation zur Verbreitung des Glaubens in Spannungsfeld internationaler Politik*, en "Priester und



*La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe en su 150 aniversario*

Tan sólo unas ideas sobre esta Obra Misional Pontificia, que celebra este mismo año, su 150 aniversario de la fundación. Se debió a la necesidad de una cooperación general del mundo católico a la obra de las Misiones. Puede decirse que hasta casi entrado ya el siglo XIX los subsidios para las Misiones provenían casi exclusivamente de los Patronatos para sus respectivas Misiones de las Indias Orientales y Occidentales. También por parte de algunos grandes bienhechores de la misma Congregación de la Propaganda. Pero después de las consecuencias en todos los órdenes, de la Revolución Francesa, estas dos fuentes de ayuda a las Misiones se habían cegado casi por completo, por lo que había que pensar en recoger los subsidios necesarios, del mismo pueblo cristiano. Así comenzaría una *cooperación* más directa de toda la Iglesia en esta obra esencialmente universal de la Iglesia católica.

Parece que el primero en lanzar la idea fue el Obispo de Nueva Orleans, de Estados Unidos, Mons. Luis Guillermo Du Bourg, quien en un viaje suyo a Francia, organizó una obra con esta finalidad en la región de Lyon, en orden a recoger subsidios para las misiones de la Louissiana. Era el año 1816. A su vez, los Misioneros del Seminario de Misiones Extranjeras de París, apoyaban y dirigían una asociación similar, existente ya en los últimos años del siglo anterior, para el fomento de las conversiones de infieles, mediante oraciones y buenas obras. Era la doble ayuda que se esperaba del pueblo fiel en su ayuda general a las Misiones: oraciones y limosnas; un doble elemento, material y espiritual, pues las Misiones son de orden sobrenatural, sí, pero necesitan la ayuda material para su conveniente desarrollo.

La Obra de la Propagación de la Fe, sería la primera en el tiempo, y ciertamente en la importancia, de las que serán después las Obras Misionales Pontificias. Se debió a la iniciativa y a la entrega total a la obra, de una joven lyonesa, Paulina María de Jaricot que, animada de un ardiente celo misionero, inició entre los empleados de una fábrica, en el 1820, el primer

---

Mission" (1964) 93-120; SANTOS, A.: *Organización Central directa de las Misiones*, en su obra *Derecho Misional*, 205-244; TING PONG LEE: *De influxu S. Congreg. de Prop. Fide in ius ecclesiasticum condendum*, en "Euntes Docete" (1954) 52-73; CASTELLUCCI, Mons.: *Il risveglio della attività missionaria e le prime origini della S. Congreg. Prop. Fide nella seconda metà del XVI secolo*, en "Conferenze all'Laterano" (Marzo-Aprile, 1923) 117-254; SCHMIDLIN, J.-KILGER-PIEPER: *Die Propagandakongregation*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 1-64; CIBRIAIN, F.: *La Congregación de Propaganda Fide*, en "Siglo de las Misiones" (1922) 59 ss.; FOREY, J.: *Du système des Patronats à la Congregation de la Propagande*, en "Rythmes du Monde" (1941) n. 1, 24-32; LOPINOT, C.: *Die Sacra Congregatio de Propaganda Fide im Dienste des Glaubensverbreitung*, en "Neue Zeitschr. für Missionsw." (1963) 284-289; MONDRÉGANES, P.: *La Sagrada Congregación de Propaganda Fide*, en "Siglo de las Misiones" (1960) 123-129; *La Congregación de Propaganda Fide*, en "Sal Terrae" (1922) 777-785; *La Congregación de Propaganda Fide*, en "Orbis Catholicis" (1962) I, 177-187; S. Congreg. de la Propagande, en "Nouvelle Revue Théologique" (1886) 543-559; PIEPER, K.: *Ein Blick in die Missionsmethodischen Erlasse der Propagande*, en "Zeitschr. für Missionsw." (1922) 31-51; KOZER, H. G.: *Die Sacra Congregatio de Propaganda Fide* (Marburg 1940).

grupo de la que habría de ser potente Asociación de la Propagación de la Fe. La cuota mínima que se imponía a los asociados era la de sólo cinco céntimos por semana. En 1823 Pío VII la enriquecía ya con las primeras indulgencias. Se extendería rápidamente por diversas naciones europeas, y luego saltaría ya a América. La joven Paulina Jaricot, había formado parte de la asociación dirigida por los Misioneros Parisienses, que por entonces era meramente espiritual, aprobada por Pío VII en el 1817. Ahora se añadía una colaboración económica, material, sin que se suprimiera en modo alguno la anterior colaboración de orden espiritual.

La organización era sencilla pero eficaz: se trataba de formar grupos de diez personas cada uno, que se comprometieran a rezar todos los días por las misiones y a dar una ofrenda semanal. Cada una de esas diez personas llevaría a cabo, además, la formación de un nuevo grupo misional. Paulina Jaricot tenía un hermano misionero; de ahí su celo por las Misiones. Pero ya en 1822, a ruegos de la misma Paulina, la Obra declaraba que pretendía ser "una forma de cooperación misional que alcanzara a todo el mundo y a todos los misioneros, no únicamente a las misiones o misioneros de Francia". "Somos católicos, declaraba su Presidente; no podemos, por tanto, limitarnos a una misión particular; debemos mantener todas las misiones del mundo". Ahí nació su carácter de universalidad tan propia de esta Obra, que conmemora este año 1972, su 150 aniversario de fundación<sup>65</sup>.

La organización central pasaría muy pronto a París, bajo un organismo directivo, cuyo Presidente era el Príncipe de Croy, con lo que la nueva Asociación u Obra, como se llamaría después, comenzó a divulgarse por toda Francia, traspasando luego sus fronteras, y contribuyendo cada vez más a una mayor divulgación, mediante unas cuantas publicaciones periódicas, como las *Nouvelles des Missions*, sacadas de las cartas de los Misioneros, sobre todo de los del Seminario de París. Los cinco primeros fascículos fueron publicados con este título. En adelante comenzaron a llamarse *Annales de la Propagation de la Foi*, publicados hasta nuestros días, y por cierto en diversos idiomas. Comenzaron en el 1825<sup>66</sup>.

<sup>65</sup> Sobre Paulina Jaricot véase: LATHOUD, D.: *Marie-Pauline Jaricot: I. Le secret des Origines de la Propagation de la Foi*. II. *Victime pour la France et pour la classe ouvrière* (Paris 1937), Bonne Presse, pp. 241, 268; MELSSI-FANTI, P.: *Paolina Jaricot, fondatrice della Propagazione della Fede* (Roma 1937). *Opera della Prop. della Fede*, pp. VIII-224; TRANNOY, J. de: *Marie Pauline Jaricot et l'Oeuvre Pontificale de la Propagation de la Foi*, en "Xaveriana", n. 177 (Louvain 1938) pp. 40; BELTRAMI, S.: *Paolina Jaricot, fondatrice o solo ispiratrice dell'Opera della Propagazione della Fede?*, en "Clero e Missioni" (1962) 11-22.

<sup>66</sup> Como Bibliografía general véase nuestra *Bibliografía Misional*, I, 556-561 con 15 obras reseñadas y 15 artículos de Revistas: BELTRAMI, S.: *Prima Semina* (Roma 1963) pp. VIII-207; BELTRAMI, S.: *Risorgimento Missionario. La Pontificia Opera della Propagazione della Fede nel centenario dell'unità d'Italia*, en "Oltremare" (1960), vol. XI, nn. 9 y 10, pp. 97; BOUCHER, A.: *L'Oeuvre Pontificale de la Propagation de la Foi. Organisation et Privilèges* (Paris-Lyon 1935) pp. 94; DEMARTINO, F.: *Sinossi delle più interessanti notizie nell'opera della Propagazione della Fede* (Napoli 1893) pp. 597; FRERI, J.: *The Society for the Propagation of the Faith and the Catholic Missions* (New York 1912) pp. 40; GUASCO, A.: *L'Oeuvre de la Propagation de la*

Como ya sabemos, en el 1922 Pío XI trasladó a Roma la dirección central, otorgándole al mismo tiempo el título de *Pontificia*. En el mismo documento se describe su naturaleza: “una Asociación de todos los fieles y naciones, para dirigir colectivamente gracias y oraciones a Dios, en orden a la evangelización del mundo, y para recaudar limosnas y donativos en orden a sostener el apostolado en todo el mundo misionero”. Fue precisamente Mons. Roncalli quien se ocupó, por encargo de Mons. Van Rossum, Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide, de reorganizar a nivel nacional e internacional la Obra, trasladando a Roma su sede central. Al frente de la Obra, y a nivel de Iglesia Universal, está un Consejo Superior, cuyo Presidente es por oficio el Secretario de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos, o Propaganda Fide. A nivel nacional la Obra goza de un Director Nacional, ayudado a su vez por un Consejo Nacional, del que forman parte todos los Directores Diocesanos, o sólo algunos, si su número fuera muy elevado.

Una Obra pontificia, la principal de todas, que colabora tan eficazmente, porque en ella está empeñado activamente todo el mundo cristiano.

ANGEL SANTOS, S. J.

*Profesor en la Universidad de Comillas  
Madrid*

---

*Foi: ses origines, ses commencements, ses progrès* (Paris 1903) pp. 64; HICKEY, E. J.: *The Society for the Propagation of the Faith* (Washington 1922) pp. X-195; MALONEY, R. S.: *Missions directives of Pope Gregory XVI (1831-1846)* (Roma 1959) pp. VIII-66; NEHER, S. J.: *Das Missionsverein, oder das Werk der Glaubensverbreitung* (Freiburg im B. 1894) pp. 137; RONCALLI, A. G.: *La Propagazione della Fede nel Mondo* (Roma 1959), Direzione Naz. delle Pont. Opere Missionarie, pp. 174; *Obra de la Propagación de la Fe. Primer Centenario, 1822-1922* (Buenos Aires 1922) pp. 94.

SANDRAIN, M. A.: *Les premières années de la Propagation de la Foi*, en “Revue Hist. des Missions” (1939) 321-348, 554-579; *Oeuvres Pontificales Missionnaires*, en “Vivant Univers” (1970) n. 270, 1-52; BELTRAMI, S.: *Romanità della Opera per la Propagazione della Fede*, en “Clero e Missioni” (1962) 247-262; BELTRAMI, S.: *L’Opera della Propagazione Missionaria (Discorso di Giovanni XXIII alle Zelatrici)*, en “Clero e Missioni” (1959) 251-268; BELTRAMI, S.: *L’Opera della Propagazione della Fede in Italia*, en “Clero e Missioni” (1961) 138-150; GASCÓN, M., S.J.: *La Obra de la Propagación de la Fe*, en “Siglo de las Misiones” (1917) 263, 307, 347, 428; (1918) 52, 147, 188, 267, 310, 387; (1919) 28; GASCÓN, M., S.J.: *La Obra de la Propagación de la Fe. Breve reseña de su primer siglo, 1822-1922*, en “Sal Terrae” (1922) 691-699; CIBRIAIN, F.: *La Obra de la Propagación de la Fe*, en “Siglo de las Misiones” (1922) 59 ss.; FISCHER: *Stand der Missionsfelder vor einem Jahrhundert (1822). Zur Gründung des Werkes der Glaubensverbreitung*, en “Zeitschr. für Missionsw.” (1923) 20-27; NOLL, J.: *Relation of the Society for the Propagation of the Faith to the American Board of Catholic Missions*, en “Eccles. Review” (1934) t. 91, 337-350; SCHMIDLIN, J.: *Zur Centenarfeier des Vereins der Galubensverbreitung*, en “Zeitschr. für Missionsw.” (1922) 65-76; SY, H.: *Précurseurs de l’Oeuvre de la Propagation de la Foi*, en “Neue Zeitschr. Missionsw.” (1949) 170-188; VIGNON, J.: *Actualité de l’Oeuvre de la Propagation de la Foi*, en “Eglise Vivante” (1962) 118-128.